

Crisis del cuidado en hijos de migrantes bolivianos a España

Análisis de la problemática atendida por el área psicosocial de
la Fundación AMIBE - CODEM durante el período 2008 - 2009



CRISIS DEL CUIDADO EN HIJ@S DE MIGRANTES BOLIVIAN@S A ESPAÑA.

Análisis de la problemática atendida por el área Psicosocial de la Fundación AMIBE – CODEM en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz durante el período 2008 – 2009.

ÍNDICE

Introducción

CAPÍTULO UNO Consideraciones metodológicas

1. Justificación
2. Tipo de Investigación
3. Estrategia metodológica
4. Importancia de la investigación
5. Planteamiento del problema
 - 5.1. Problema práctico
 - 5.1.1. Condición del problema
 - 5.2. Problema de investigación
6. Objetivos
 - 6.1. Nucleares o centrales
 - 6.2. Periféricos o secundarios
7. Hipótesis o conjetura
8. Recopilación de la información
9. Técnicas de análisis de la información
10. Población meta
11. Resultados deseados
12. Impacto esperado

CAPÍTULO DOS Migración y Familia

1. Migración
2. La familia: el sujeto de la migración
 - 2.1. Tipos de familia establecidas antes de la migración
 - 2.2. Tipos de familia establecidas después de la migración

CAPÍTULO TRES Causas que generan la migración familiar

1. Las razones de la emigración
2. La situación de l@s m/padres en España
3. Nivel de formación académica de l@s m/padres inmigrantes en España

CAPÍTULO CUATRO

Causas que generan la Violencia Intrafamiliar

1. La violencia Intrafamiliar en Bolivia

CAPÍTULO CINCO

Violencia Intrafamiliar y Migración

1. Factores comunes que conducen a la Violencia Intrafamiliar y a la Migración
 - 1.1. Factores individuales
 - 1.2. Factores familiares
 - 1.3. Factores socioeconómicos y ambientales
 - 1.4. Factores relacionados con la forma de educar a la niñez y adolescencia
2. La Violencia intrafamiliar como causa de la migración
3. La Migración como causa de la Violencia Intrafamiliar
 - 3.1. La migración de l@s m/padres como causa del descuido y el abandono
 - 3.2. La violencia ejercida sobre l@s hij@s de migrantes

CAPÍTULO SEIS

La Crisis del cuidado de l@s hij@s de migrantes

1. La relación con l@s hij@s antes y después de migrar
2. La conformación de las nuevas relaciones
 - 2.1. El nivel de educación de l@s m/padres y/o tutores/as
 - 2.2. El número de hij@s
3. ¿Qué sucede cuando l@s migrantes dejan a sus hij@s?
 - 3.1. Problemas con la escolaridad
 - 3.2. Problemas sociales
 - 3.3. La comunicación entre m/padres migrantes e hij@s
4. El objetivo de las remesas
5. La calidad de vida / desarrollo integral personal

CAPÍTULO SIETE

Consecuencias ulteriores en la familia a causa de la migración y la delegación del cuidado

1. Desintegración familiar
2. Conformación de nuevas familias

A manera de conclusión

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. ¿Qué pretende a futuro la persona que emigra?

Gráfico 2. Personas que tramitan su migración a España. Período 2010

Gráfico 3. Tipo de familia del/de la estudiante atendid@ por Trabajo Social. Período 2008-2009

Gráfico 4. Porcentaje de tutores/as de l@s estudiantes atendid@s por Trabajo Social Período 2008-2009

Gráfico 5. Parentesco del/de la tutor/a con el/la estudiante atendid@ por Trabajo Social Período 2008-2009

Gráfico 6. Razones por las que migran l@s m/padres. Período 2008

Gráfico 7. Razones por las que migran l@s m/padres. Período 2009

Gráfico 8. ¿Las personas migrantes tienen hij@s que dejan al cuidado de otras personas?

Gráfico 9. Situación laboral de l@s inmigrantes bolivian@s entrevistad@s en España

Gráfico 10. Nivel de instrucción de las personas inmigrantes en España

Gráfico 11. Actividad laboral de l@s inmigrantes bolivian@s en España

Gráfico 12. ¿Consideran los padres migrantes que l@s tutores/as le están proporcionando el cuidado adecuado a sus hij@s?

Gráfico 13. Promedio de edades de personas inmigrantes encuestadas en España

Gráfico 14. Estado civil de bolivian@s inmigrantes en España

Gráfico 15. Ciclo que se puede formar para justificar la violencia

Gráfico 16. Formas de abandono a l@s estudiantes atendid@s por Trabajo Social. Período 2008-2009

Gráfico 17. Tipos de violencia ejercida sobre l@s hij@s de emigrantes

Gráfico 18. Tipos de violencia ejercida sobre l@s hij@s de emigrantes. Período 2008

Gráfico 19. Tipos de violencia ejercida sobre l@s hij@s de emigrantes. Período 2009

Gráfico 20. Relación del/de la migrante con sus hij@s antes de migrar

Gráfico 21. Relación (a distancia) que mantienen las personas migrantes con sus hij@s

Gráfico 22. Nivel de instrucción de la persona que se encuentra a cargo de l@s hij@s de migrantes

Gráfico 23. Número de hij@s que quedan al cuidado de otras personas

Gráfico 24. Problemas con la escolaridad de l@s estudiantes atendid@s por Trabajo Social en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Período 2008-2009

Gráfico 25. Problemas sociales de l@s estudiantes atendid@s por Trabajo Social en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Período 2008-2009

Gráfico 26. ¿Por qué medios se comunican l@s m/padres desde España?

Gráfico 27. Frecuencia de comunicación entre hij@s en Bolivia y m/padres migrantes en España. Período 2008 – 2009

Gráfico 28. ¿De qué temas hablan l@s m/padres en España al comunicarse con sus hij@s en Bolivia?

Gráfico 29. ¿Han visitado l@s m/padres migrantes a sus hij@s en Bolivia?

Gráfico 30. ¿En qué emplean, la familia de las personas migrantes, las remesas?

Gráfico 31. ¿Han conformado las personas migrantes una nueva familia en España?

Presentación

La Fundación AMIBE – CODEM, en otrora Asociación de Migrantes Bolivia España (AMIBE), tiene como uno de sus principales objetivos, el generar información a partir de investigaciones realizadas por el Observatorio de la Migraciones, debido a la gran demanda de datos que tiene la sociedad en su conjunto, con referencia al tema migratorio.

La Asociación de Migrantes Bolivia España (AMIBE), desde 2007 fue realizando algunos estudios que fueron socializados en Bolivia como en España y que ayudaron a romper con lo que se denominan “datos aproximados”, que en un tiempo fue la palabra de moda para justificar la ausencia de información con respecto al tema migratorio.

A continuación citamos las publicaciones realizadas:

- “Situación de los bolivianos en España” – 2007
- “Situación de las familias de migrantes a España en Bolivia” – 2008
- “Elementos para la construcción de políticas públicas migratorias en Bolivia” – 2009

El año 2008, luego de la presentación del estudio “Situación de las familias de migrantes a España en Bolivia”, se generó gran interés por conocer mucho más sobre la situación de hijos e hijas de migrantes.

De esta manera, como parte de la estrategia institucional el 2008, se organizan eventos en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, que tuvieron gran acogida por profesionales e instituciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes.

Estos eventos, denominados: “Situación de niños, niñas y adolescentes hijos de migrantes” (Sta. Cruz – 2008), “Salud Mental de niños/as y adolescentes, en situación de abandono como efecto de la migración de sus padres” (Cbba. – 2008) y “Los efectos de la migración de padres y madres, en las distintas esferas de la vida de niños, niñas y adolescentes” (La Paz- 2008), permitió que las distintas instituciones que trabajan con niños, niñas adolescentes, socialicen su experiencia de atención e intervención con hijos/as de migrantes.

Sin lugar a dudas, estas actividades motivaron a la reflexión acerca de la importancia de contar con estudios cualitativos, que puedan reflejar la situación de hijos e hijas de migrantes, para que tanto el Estado, como las instituciones gubernamentales y no gubernamentales puedan tomar acciones que beneficien a estas personas.

Así, la Asociación de Migrantes Bolivia España (AMIBE), decide realizar una investigación tomando en cuenta la información que acopió en los años 2008 y 2009, a través de las acciones que realiza en el área psicosocial, quienes tienen la tarea de atender a los familiares de migrantes.

Se ha logrado sistematizar las fichas sociales de las regionales La Paz, Santa Cruz y Cochabamba de 858 casos, pudiendo así contar con los datos que reflejan las situaciones por las que pasan los hijos, las hijas y las familias de los/ las migrantes.

Es necesario hacer notar que uno de los propósitos institucionales que desea lograr la Fundación, es hacer incidencia en espacios políticos, que favorezcan a los familiares de las personas que han migrado, a partir de los datos que la propia organización genera.

La Fundación AMIBE – CODEM, tienen el grato placer de presentar en esta ocasión la presente investigación, que conlleva un alto sentido de ética y compromiso con la temática y la población meta a la que se debe: las personas migrantes y sus familiares.

Wilge Arandia Cardozo
Responsable Área Psicosocial Regional La Paz
Fundación AMIBE - CODEM

CRISIS DEL CUIDADO EN HIJ@S DE MIGRANTES BOLIVIAN@S A ESPAÑA.

**Análisis de la problemática atendida por el área Psicosocial¹ de la
Fundación AMIBE – CODEM en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz
durante el período 2008 - 2009.**

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años, cuando la migración de la mujer y madre boliviana se hace mayor, se plantea el problema de la crisis del cuidado y su consecuencia: la desintegración familiar, porque se considera a la mujer como el referente irremplazable de la conformación e integración de la familia, base de la sociedad.

La descomposición familiar por razones de migración de alguno de los padres, conlleva un sinnúmero de problemas, esta situación (que no debe ser satanizada), trae serias consecuencias en la formación del individuo, en algunos casos, consecuencias irreversibles.

De ello se deriva la ambigüedad de lo que se denomina “desarrollo”, atribución que se plantea en el ámbito económico y que desecha la formación integral de la persona, no sólo como sujeto activo de la sociedad, que contribuye, aporta e integra los grupos sociales que conforman la misma; sino como ser integral que debe conformarse para el beneficio de la propia sociedad –si hablamos aún específicamente en términos de relación socioeconómica-.

Desde el punto de vista psicosocial, las familias como integradoras y referente de la conformación social de los individuos, son el núcleo donde éstos se forman para llegar a ser parte de la misma sociedad. De ahí deriva parte de la relevancia de plantear este problema de investigación.

¿Existe crisis en el cuidado de l@s hij@s de migrantes?, ¿en qué condiciones viven l@s hij@s de emigrantes bolivian@s a España?, ¿bajo qué criterios los padres migrantes dejan la tutela de sus hij@s?, ¿cuál es el impacto en los hogares bolivianos como consecuencia de la migración?, ¿las personas o familiares que asumen la tutela de l@s hij@s de emigrantes, cumplen un rol que acentúa el crecimiento personal?, ¿qué tipos de compromisos asumen?, ¿cuál es la realidad que enfrentan estos individuos, hij@s de migrantes?, ¿realmente la

¹ El Área Psicosocial trabaja con los hijos e hijas de migrantes y sus familiares, con el objetivo principal de mitigar o amortiguar los efectos negativos que la migración tiene en ell@s tanto a nivel psicológico como social. Para la consecución de dicho objetivo, el área realiza programas de asistencia en unidades educativas, atención psicológica y social, orientación jurídica, video conferencias entre familiares de Bolivia y España, y talleres de sensibilización social.

ausencia de las mujeres es causa de desintegración familiar?, ¿cómo son canalizados o reemplazados los afectos de l@s hij@s de emigrantes?, ¿se debe hablar de una reestructuración familiar?, si es así, ¿cuáles son las acciones que se deben tomar? ¿El concepto de “desarrollo” es sinónimo de Bienestar Material o de Mejora de la Calidad de Vida?

En el Capítulo Uno del presente estudio se desarrollan las consideraciones metodológicas, se plantean los objetivos de la investigación, los métodos, técnicas e instrumentos y la delimitación de la población, espacio y tiempos sobre los cuales se trabaja, además de un análisis sobre la relevancia del tema.

En el Capítulo Dos establecemos la relación entre migración y familia, los tipos de familia establecidos antes y después de la migración y los nuevos roles asignados en la nueva estructura familiar, la relación de parentesco de l@s nuev@s tutores/as, además de comprender las causas de la migración que originan la separación entre m/padres e hij@s.

En el Capítulo Tres se realiza un análisis sobre las causas que generan la migración de m/padres hacia España, con la finalidad de comprender la situación en la que se encontraban antes de migrar y en la que se encuentran en el país de destino.

El Capítulo Cuatro fue destinado a reconocer cuales son las causas y factores condicionantes que generan la violencia intrafamiliar en Bolivia.

Una vez reconocidas estas causas, se estableció en el Quinto Capítulo la relación entre violencia intrafamiliar y migración, los factores comunes que conducen tanto a la violencia como a la migración, sus causas y consecuencias. Se establece una correlación de causa efecto entre una y otra, la violencia intrafamiliar como causa de la migración y viceversa. Finalmente se plantean algunos estudios sobre la violencia que recae sobre l@s hij@s a partir de la migración.

En el Capítulo Seis hablamos directamente del la crisis del cuidado en l@s hij@s de migrantes a España, cómo afecta la migración las relaciones y el cuidado de l@s hij@s, las relaciones a distancia entre m/padres e hij@s y cuales son las características de las personas que quedan con la responsabilidad del cuidado, las condiciones en que est@s se quedan y las consecuencias de la separación, el descuido y el abandono.

Finalmente, el Capítulo Siete concluye presentando cuales son las consecuencias en la familia a causa de la migración y la delegación del cuidado, entre las que se destacan la desintegración familiar y la conformación de nuevas familias.

CAPÍTULO UNO

Consideraciones metodológicas

1. Justificación

Los estudios sobre migración, en general, han sido orientados desde disciplinas científicas que pretenden dar respuestas principalmente a problemas socioeconómicos, se analizan cifras, remesas, ingresos en relación al PIB, aporte a la economía boliviana, llegándose a cuantificar grandes sumas, resultado de las remesas que envían l@s emigrantes y, en apariencia, pareciera que el desarrollo va de la mano con las remesas, que contribuirían al desarrollo familiar, razón por las que much@s emigran, ya que la pobreza y las carencias inducen al sacrificio de la emigración cuando ésta está orientada a la búsqueda de una “mejor” forma de vida que ciertamente no ha coincidido con “calidad”, porque ignora la vulneración de los derechos que sufren l@s migrantes, pero que induce a un cambio de la conformación familiar y la situación económica, sin considerar las consecuencias humanas de trasfondo.

La familia continúa disgregada, l@s migrantes sufren discriminación, l@s hij@s se encuentran en espacios sin horizonte, sin afectos, sin control. Son vulnerables por las circunstancias, por la situación en que viven, por l@s tutores/as, por el entorno social, por un sistema imperante donde prevalecen estereotipos de relaciones y conductas, por problemas económicos, por casi todo lo que les rodea, sin una verdadera protección durante su desarrollo personal: la de sus m/padres.

Una de las prioridades de trabajo en la Asociación de Migrantes Bolivia – España consiste en mitigar los efectos negativos de la migración como la situación de abandono de niños, niñas y adolescentes. **El programa de asistencia psicosocial dirigido a estudiantes en unidades educativas de primaria y secundaria, y familias transoceánicas a permitido reconocer objetivamente la problemática del cuidado en esta población.**

Más que un estudio cuantitativo, se pretende desarrollar una investigación cualitativa que presente el trasfondo de aspectos causales y consecuentes inherentes al cuidado y relación de hijos e hijas con sus m/padres migrantes, planteados por algunos autores, tales como:

- Las causas y consecuencias de la migración en relación a los problemas de cuidados.
- La migración como causa que transforma la forma de gestionar y comprender la familia y la m/paternidad, y los propios conceptos sobre el cuidado familiar.
- La presentación de casos con la finalidad de exponer la diversidad de consecuencias y situaciones en las que viven las familias de migrantes, desechando la generalidad de los mismos.

- El cuidado de l@s hij@s de migrantes.
 - o ¿Qué está ocurriendo con el desarrollo personal de l@s niñ@s y adolescentes, hij@s de migrantes?
- Crisis de los cuidados.
 - o El impacto psicosocial de la migración en los hogares bolivianos.
 - o El cuidado de la vida y la salud, la provisión diaria de bienestar físico y emocional.
 - o La vulnerabilidad.
- Percepción de l@s m/padres migrantes en relación a esta realidad.
- El Bienestar material o de mejora de la calidad de vida.
- El destino de las remesas. ¿Se invierte en el cuidado de l@s hij@s?
- El problema de la descomposición familiar versus recomposición familiar.
- Los tipos de familia en nuestra sociedad.
- Factores estructurales de las familias en sociedades globalizadas y en vías de desarrollo como la boliviana.
- ¿Cómo intervenir en lo que está ocurriendo?
- Mostrar la importancia de hablar de cuidados al hablar de desarrollo.
- Plantear elementos novedosos de reflexión para quienes ya están trabajando en la temática de los cuidados como un aspecto importante para el desarrollo integral individual, familiar y social.

2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación explicativa, planteado por Hernández, Fernández y Baptista², nos permite explorar el fenómeno de la migración y sus efectos inherentes sobre la familia, describir, a través de los estudios de campo realizados, la relación de la trilogía migración – familia – violencia, que no necesariamente se presentan siempre en ese orden, pero que si van interrelacionados inequívoca e indiscutiblemente en esta investigación, unos, en muchos casos como causa y en otros como efecto.

3. Estrategia metodológica

Partimos principalmente de la contrastación, entre datos estadísticos y vivencias reales percibidas por los sujetos de nuestra investigación. La estadística por sí sola da un referente global sobre características inherentes a nuestra población, pero deshumaniza el estudio en el sentido en que convierte a l@s involucrad@s en datos, números y estadísticas como tales. En ellos no se percibe la vivencia, el componente humano con todo lo que ello involucra, no se sumerge en el individuo como dueño y protagonista de su realidad.

¿Por qué? -Confrontar la información nos permite concluir en un referente inequívoco sobre la realidad a estudiar.

¿Cómo se lleva a cabo la investigación? -Como lo exige la metodología, por etapas: en una primera se realiza un estado de arte en relación a la temática

² Hernandez Sampiery, Roberto y otros. "Metodología de la investigación". Cuarta edición. Mc Graw Hill. 2006

planteada, seguidamente se desarrolla la fundamentación teórica, seguida de un minucioso trabajo de campo que tiene como fuentes primarias los casos presentados en el área psicosocial de la Fundación AMIBE – CODEM, en las tres ciudades donde ofrecen este servicio: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Estudios de casos, y estadísticas generales en relación al trabajo realizado, aportarán a concluir con información sólida para futuros estudios sobre la temática planteada.

4. Importancia de la investigación

Su importancia se circunscribe a los siguientes problemas:

El desconocimiento de la problemática. Que conlleva a no aplicar estrategias de educación, prevención y soluciones alternativas a través de los mecanismos e instancias pertinentes.

Desestructuración familiar. El reconocimiento de la violencia intrafamiliar como causa de la migración, y de la migración como causa de la violencia intrafamiliar, es importante para paliar trastornos y consecuencias negativas dentro de la estructura familiar. Ignorar este problema conduce a la desestructuración de los constructos familiares y personales.

Trastornos de la conducta, como consecuencia de la desintegración familiar, como consecuencia de la falta de predisposición para asumir nuevas responsabilidades y roles, la falta de dirección y motivación conductuales, desprovistas del reconocimiento de esta realidad.

Inaplicabilidad de las leyes. No se exigen los derechos inherentes al ser humano en las instancias legales correspondientes, debido al desconocimiento e inaplicabilidad de las leyes en nuestro país y las leyes imperantes en el destino de l@s migrantes.

5. Planteamiento del problema

5.1. Problema práctico

¿La migración de m/padres de familia a España, que tiene como consecuencia inherente la delegación del cuidado de l@s hij@s, conlleva situaciones adversas para la formación (física, mental y emocional) de l@s mism@s?.

5.1.1. Condición del problema

Los estudios realizados en relación a la problemática planteada, demuestran los riesgos latentes de desintegración familiar y la vulnerabilidad en que se encuentran l@s hij@s de migrantes al ser delegad@s en su cuidado y formación. Las nuevas características y situaciones familiares conllevan una reestructuración, a veces amorfas, de referentes educativos que distorsionan y conflictúan al/la educando/a en cuestión, pudiendo a su vez ser víctimas de

violencia física y psicológica, al estar sometid@s a la ausencia de sus m/padres. L@s tutores/as, en muchos casos, asumen esta responsabilidad bajo ciertos “acuerdos” (envíos de remesas, por ejemplo) con l@s m/padres biológic@s, que al ser incumplidos, recaen de manera adversa sobre sus custodiad@s.

5.2. Problema de investigación

La crisis del cuidado en hij@s de migrantes a España deviene de la ausencia de l@s m/padres por problemas económicos, sociales, familiares o/y otros que inducen a la migración, hecho que conlleva la ausencia de referentes sobre los cuales “formar”, establecer o construir la personalidad de cada individuo, o referentes que se ven distorsionados al presentarse cambios de roles y responsabilidades en el núcleo familiar, debido a que **no existe un proceso de preparación** y a que **las responsabilidades ulteriores no son asumidas a plenitud**, dadas las características culturales, económicas y psicosociales.

¿Qué condicionantes impiden a los padres desarrollar la responsabilidad del cuidado?

¿En qué condiciones viven l@s hij@s de migrantes?

¿Enfrentan crisis de cuidados?

Dado este problema, ¿l@s hij@s de migrantes desarrollan comportamientos resilientes, o son impelidos por las circunstancias?

El desconocimiento de estas interrogantes conlleva a ignorar a los sujetos involucrados en el problema, a las causas y consecuencias de la desestructuración familiar y los trastornos de la conducta en l@s hij@s de migrantes.

6. Objetivos

Investigar sobre la crisis del cuidado en niños, niñas y adolescentes, hij@s de padres y madres migrantes a España, en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, durante el período 2008 - 2009.

6.1. Nucleares o centrales

- Demostrar la existencia de crisis en el cuidado de l@s hij@s de migrantes a España, que viven en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
- Exponer la importancia de la relación entre cuidados y desarrollo.
- Comparar las causas y consecuencias de la migración en relación a los problemas de cuidados.
- Plantear elementos novedosos de reflexión para quienes ya están trabajando en el tema del cuidado como un asunto inherente al desarrollo integral individual, familiar y social, desde una perspectiva integradora y global.

6.2. Periféricos o secundarios

- Examinar la bibliografía y trabajos existentes en relación a la temática planteada.
- Observar las estadísticas en relación a padres y madres migrantes y abandonos y malos tratos en las familias de l@s mism@s.
- Desarrollar el seguimiento y exposición de casos específicos en las poblaciones objetivo.

7. Hipótesis o conjetura

La migración de m/padres de familia a España, que tiene como consecuencia inherente la delegación del cuidado de l@s hij@s, conlleva situaciones adversas para la formación (física, mental y emocional) de l@s mism@s.

8. Recopilación de la información

Entre las técnicas aplicadas, se consideran:

a) La recopilación del mundo trabajo del Área Psicosocial de la Fundación AMIBE – CODEM, realizado en las ciudades del eje troncal de Bolivia, durante dos gestiones consecutivas, sobre la población migrante a España y sus familiares, nos dan las herramientas necesarias para desarrollar un análisis en profundidad de las relaciones familiares existentes en ésta y las causas y consecuencias mediatas e inmediatas que se suscitan en el núcleo familiar en relación a la migración.

b) El diseño, elaboración y aplicación de encuestas, dirigidas a personas migrantes y sus familiares que se encuentran en España y Bolivia. Herramientas orientadas al reconocimiento de las causas que motivan o conducen a la migración de algún familiar, previendo el hecho de que la violencia es una causal de la migración y viceversa, y orientando, por otro lado, al análisis de la condición humana del migrante, su nivel de formación académica y cultural, su relación y vínculo familiar, sus perspectivas de vida, su condición y posibilidades económicas, entre otros, como factores predisponentes (indicadores) para una o ambas situaciones (la migración y la violencia).

c) La entrevista. Herramienta que consideramos imprescindible para no deshumanizar la investigación. Nuestro sujeto – objeto de la investigación, como protagonista no deshumanizado, debe ser visible y manifiesto a través de la directa percepción de su realidad, de cómo la vive y la interpreta. La entrevista nos permite obtener información invaluable sobre la experiencia de la persona migrante. Se tomarán en cuenta casos representativos, entendemos por estos, a los que muestren diferentes ángulos equidistantes y concluyentes sobre la temática planteada: familia, violencia y migración.

9. Técnicas de análisis de la información

- Sistematización.
- Graficación.
- Análisis e interpretación de datos.

10. Población meta

De acuerdo a los indicadores sobre los 455 casos que se presentaron durante la gestión 2008 y los 403 casos presentados durante la gestión 2009, -todos atendidos por el área psicosocial de AMIBE- se realizará el análisis (referido a hij@s de migrantes a España que viven con sus familiares o tutores/as) de casos atendidos en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, durante las gestiones presentadas, como referente manifiesto de la situación de crisis del cuidado en la que viven l@s hij@s de migrantes.

Se aplicará el estudio de casos específicos con la finalidad de humanizar la investigación y mostrar la pluralidad de causas y consecuencias en el cuidado de hij@s de migrantes.

CASOS ATENDIDOS POR EL ÁREA PSICOSOCIAL		2008	2009	totales por sexo
La Paz	Hombres	63	82	145
	Mujeres	94	136	230
	Total hij@s atendid@s	157	218	
Cochabamba	Hombres	99	40	139
	Mujeres	63	44	107
	Total hij@s atendid@s	162	84	
Santa Cruz	Hombres	78	42	120
	Mujeres	58	59	117
	Total hij@s atendid@s	136	101	
BOLIVIA	Hombres	240	164	404
	Mujeres	215	239	454
	Total hij@s atendid@s	455	403	
Total de casos atendidos				858

Otra población sobre la cual se trabajó para la obtención de los resultados de la presente investigación está referida a la colectividad migrantes de Bolivia a España y sus familiares provenientes de las zonas geográficas de los valles y el altiplano durante el primer semestre de la gestión 2010. (El consulado de España en La Paz atiende a los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca. La muestra representativa de este universo, esta fundamentada en 600 personas encuestadas ligadas de alguna manera con las redes migratorias de bolivian@s a España y potenciales migrantes.

11. Resultados deseados

- Identificación de la población (migrantes y sus familiares).
- Reconocimiento de las causas y efectos de la migración y la violencia en la familia.
- Banco de datos sobre la problemática planteada.

12. Impacto esperado

- Cuestionamiento y reflexión sobre la realidad planteada.
- Socialización y difusión.
- Publicación.
- Promoción de la acción.

CAPÍTULO DOS

Migración y Familia

1. Migración

Cuando hablamos de migración de personas de un estado a otro, no podemos dejar de pensar en un sinnúmero de causas y consecuencias que merecen múltiples estudios diacrónicos y sincrónicos debido a que este fenómeno histórico siempre ha acompañado a la humanidad y es causa de cambios culturales, económicos, sociales, jurídicos y políticos.

Aunque la persona tenga la capacidad de decidir, la migración puede o no ser voluntaria, ya que en muchos casos obedece a presiones sociales, culturales, económicas y/o familiares, “las migraciones ofrecen salidas al desempleo y a la falta de perspectivas pero implican pérdidas de capital humano y social para los países. Análogamente, reaprecia que muchos proyectos migratorios se traducen en formas de mejoramiento personal, pero también se advierte la vulneración de los derechos humanos en otros casos, en especial cuando los afectados son los niños, niñas y adolescentes.”³

Entre las presiones sociales, surgen muchos ejemplos a citar, como la discriminación que es lo más “democrático” que existe en las sociedades actuales y también en nuestra sociedad, ya sea por causa de “sexo, color, edad, *diversidad sexual*, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, *capacidades alternativas*, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona”.⁴

Otras presiones que inducen a la migración son las culturales, esas formas exclusivas de concebir el mundo y principalmente el comportamiento social, las costumbres, los hábitos, las relaciones interpersonales, la percepción particular de la realidad que asigna roles que deben ser cumplidos a cabalidad, bajo múltiples argumentos de preservación y sostenimiento, que sustentan el ejercicio del poder.

Y las presiones económicas, que conllevan pobreza, marginalidad, limitaciones, hacinamiento, carencia de servicios básicos, de educación, de vivienda, de atención en salud, por citar algunos. Y quienes más sufren esto, -según el informe

³ Liwski I., Norberto. 2008. “Migraciones de Niñas, Niños y Adolescentes bajo en enfoque de Derechos Humanos”. Foro Especial de Asuntos Migratorios. OEA. Comisión Esencial de Asuntos Migratorios. Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente.

⁴ Extraído de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, (la adaptación es nuestra).

del PNUD- son las mujeres, ya que el 70 por ciento de la población femenina de los países del sur y los países industrializados vive en la pobreza, debido, entre otras causas, al crecimiento poblacional, a los roles asignados que limita además el mercado de trabajo, a la posición subordinada de la mujer y a la desigualdad de género. Y al ser la presión económica un condicionante tan certero para la decisión de migrar, ésta se ve como la alternativa a tomar, decisión que, como decíamos anteriormente es, relativamente voluntaria.

“Hoy en día el gran debate financiado se centra en la dimensión de desarrollo que la migración implica. Sin embargo, uno de los ángulos ocultos de este complejo asunto, como es el caso de sus efectos sobre la familia, no han merecido mucha atención de estudios académicos pese al tremendo impacto que ellos implica”.⁵

Por último citamos la presión familiar como condicionante a la migración, esa relación que conlleva nexos afectivos, consanguíneos, esos lazos que más que la tierra y el espacio nos dan un sentido de pertenencia real. Los roles asumidos a través de la educación dentro el núcleo familiar y social nos condicionan a aceptar comportamientos específicos, en muchos casos condicionantes para el desarrollo integral y personal. Quienes tienen el poder dentro del núcleo familiar, tienen la ventaja de ejercer autoridad, y en casos extremos, de sojuzgar y maltratar.

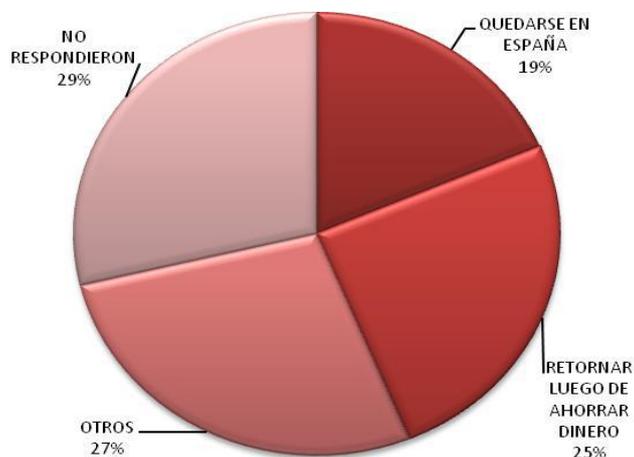
Cuando existen estas presiones la persona que toma la decisión de emigrar lo hace con la idea de no retornar al país de origen, como lo manifiesta el 19 por ciento de la población encuestada y que en el primer semestre del año 2010 se encuentra realizando sus trámites para la migración a España (**Gráfico 1**).

Existe también un número considerable de personas que deciden no argumentar sobre sus pretensiones futuras, esto obedece a la inseguridad que se experimenta al tomar este tipo de decisiones y a la susceptibilidad de no poder alcanzar sus objetivos.

Aquell@s que se sienten más relacionad@s afectivamente a la tierra y al hogar, pretenden mejorar su calidad de vida, y la de sus familiares trabajando en el extranjero, pero con la visión de retornar al país de origen junto a sus allegad@s. Como se podrá ver en los estudios ulteriores, estos objetivos se pretenden alcanzar a un mediano plazo, pero al no ser logrados en el plazo propuesto, debido a las condiciones en las que se encuentran en el país de destino o a las nuevas perspectivas y posibilidades, los plazos se alargan y las perspectivas cambian y se van deteriorando los nexos afectivos.

⁵ Ferrufino Quiroga, Celia, y otros. 2007. “Los costos humanos de la emigración”. La Paz, CESU; DICYT - UMSS. Fundación PIEB.

Gráfico 1
¿Qué pretende a futuro la persona que emigra?



2. La familia: el sujeto de la migración

La familia, según el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hij@s o los lazos que se establecen entre l@s herman@s que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

No hay consenso sobre la definición de la familia. Si bien existen definiciones jurídicas, estas definiciones se dan en relación a lo que las leyes de cada país o estado establecen como matrimonio.

Es comprensible entonces que en sociedades tan “modernas” como la nuestra, muchos estudios se realicen teniendo como referente social a la familia nuclear e idealizada. Cualquier referente que distorsione este “modelo” se considera socialmente como un desequilibrio sobre lo ya establecido, a pesar de que existen múltiples formas de conformación familiar. Este modelo asimilado demuestra que muchos de los “valores” preconcebidos y socialmente impuestos han contribuido, desde siempre, a la desintegración familiar, claro, condicionado por múltiples factores que explicaremos más adelante.

Por otro lado no se pretende ver a la migración de l@s m/padres como la causa de todos los males en lo referido a la crisis del cuidado y la desintegración familiar, porque sería ignorar, por ejemplo, múltiples aspectos culturales enraizados socialmente, como los referidos a los roles que representan a cada integrante de la familia en relación al modelo impuesto como referente social y antes citado.

Estos roles asignados y comprendidos socialmente los poseen las personas que migran, que “no son sujetos individuales descontextualizados, sino que están atravesadas por variables estructurales de género, clase, raza y nacionalidad que operan en ambos polos migratorios y que determinan experiencias migratorias complejas y diversas”.⁶

Debido a estos roles asignados social y culturalmente, la migración del padre de familia no se ve tan “catastrófica” como la migración de la madre. El hombre puede abandonar el hogar por cuestiones justificadas o no, ya que su figura dentro el esquema familiar es principalmente de proveedor de bienes; mientras que la ausencia de la madre es interpretada y asumida como carencia de afectos, de cuidados y de protección, y puede tener consecuencias negativas para el desarrollo integral de l@s hij@s. A pesar de que las madres migran para proveer a la familia de las cosas más elementales e importantes para su subsistencia, asumiendo, además, el rol paterno que se les ha impuesto, migran acompañadas del sentimiento de culpa al tener que dejar a sus hij@s.

“El hecho de que la motivación principal de las mujeres para migrar sea justamente la necesidad de garantizar la sobrevivencia familiar y asegurar un mejor futuro para sus hijos no impide la crítica social sobre el abandono materno, pero sí genera una valoración ambigua y contradictoria de las mujeres migrantes: por un lado se las admira por sus logros como proveedoras económicas del hogar, mientras por el otro se las reprocha por el incumplimiento de sus roles maternos”.⁷

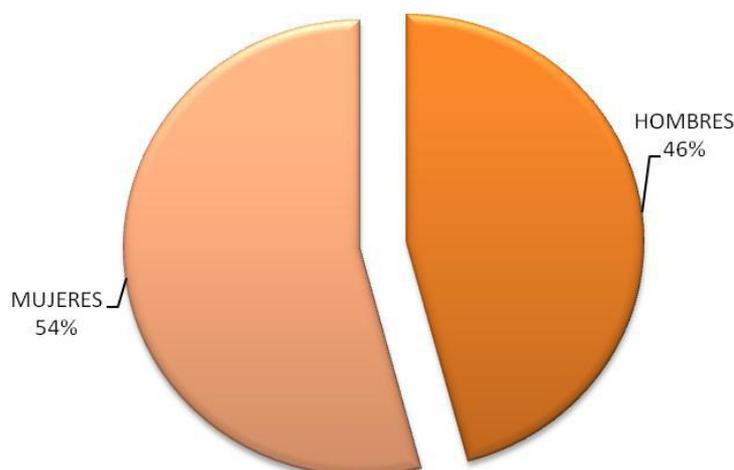
Según muestra el estudio realizado sobre la población que asiste al consulado español en la ciudad de La Paz con la finalidad de obtener la visa, actualmente, las mujeres continúan siendo la mayor población de migrantes bolivianas a España (**gráfico 2**)

Pese a la crisis, a la vulneración constante de derechos humanos aún en el país de origen, a los problemas para obtener la documentación necesaria y a las nuevas restricciones en cuanto a legislación se refiere, la migración sigue viéndose como alternativa para mejorar las condiciones de vida.

⁶ Ferrufino y otros, 2007. p. 37

⁷ Pérez Orozco, Amalia. 2007. “Cadenas Globales de Cuidados”. Serie Género, Migración y Desarrollo, Documento de trabajo 2. p.45

Gráfico 2
Personas que tramitan su migración a España
Período 2010



A pesar de lo que esto conlleva en la nueva reestructuración familiar -como la separación de sus familiares, la delegación de responsabilidades, la incertidumbre hacia lo desconocido, el establecimiento de nuevos retos y la inestabilidad emocional que provocan los cambios- las madres deciden asumir esta nueva responsabilidad, obviamente sopesando todo lo que dejan atrás y que definitivamente desean cambiar: una vida llena de carencias, de discriminación, de marginación, de soledad, de maltratos, de incomprensión, o/u otras muchas necesidades físicas y emocionales que desean, de alguna manera paliar.

Y atrás, queda el “hogar”, por el que “salen a luchar”. Ese lugar donde aprendieron a comportarse de un modo determinado, a cumplir determinadas reglas que condicionaron su inclusión social y familiar y a adaptarse a diferentes exigencias que plantea el ambiente. El lugar donde estaban sus padres y madres o tutores de quienes aprendieron los roles respectivos. Así fueron desarrollando y ejercitando unos rasgos de personalidad que les permitieron desenvolverse en el medio, en algunos casos, aprobadas y en otros, rechazadas por el mismo.

Y a esto se añade el problema de l@s hij@s, aquell@s que no recibieron la preparación adecuada para asimilar de manera asertiva la separación de sus padres y los nuevos cambios en el núcleo familiar y que deben, de alguna manera sin elección, someterse a las nuevas estructuras, carencias y normas que implica la emigración de alguno de sus padres. Cambios que repercuten además en sus relaciones dentro el núcleo escolar y en sus relaciones sociales en general. Relaciones que no son del todo positivas de acuerdo a las costumbres y comportamientos sociales condicionantes y marginantes, como la celebración del día de la madre o el padre en los núcleos escolares, donde el niño o la niña que

no se encuentra con sus padres, inevitablemente es identificad@ por esta “diferencia”, que no es parte de la generalidad.

“A veces ellos se sienten muy presionados porque en el curso, la situación de la mayoría de sus compañeros es diferente. Y es más la presión cuando aquí se hace fiesta por el día de la madre, fiesta por el día del padre y estos niños no tienen a quien traer. Es obligatorio, por ejemplo, hacer las manualidades para los papás, o preparar el regalo para las mamás y ellos tienen que hacer como una obligación escolar, sin embargo, al momento de entregar no tienen a quien, y eso es muy duro de sobrellevar para los niños, y en ese aspecto poco podemos hacer, aunque hemos tratado en alguna medida de suplir, a niños que incluso nos dicen mamá, o papá. No llena el vacío. Entonces son niños que necesitan hablar, necesitan conversar, expresar sus sentimientos, eso es importante.” (Profesora de unidad educativa, donde AMIBE realizó parte de su Programa de Intervención Psicosocial)

En el país existen muy pocas investigaciones sobre los tipos de familia que existen en nuestra sociedad, menos aún de aquellas que se conforman después de la migración de alguno de los padres. Tampoco existen estudios suficientes sobre las consecuencias y el impacto que esto conlleva sobre los miembros que se quedan; sólo se reconocen algunos casos cuando existió maltrato físico o emocional y estos fueron denunciados.

De acuerdo al trabajo realizado por el área psicosocial de nuestra organización y a los casos estudiados, se comprueba que la desintegración familiar no es la única causa de la migración o viceversa, pero es, a nuestro parecer, un factor muy relevante que carece de estudio y análisis.

2.1. Tipos de familia establecidas antes de la migración

Establecemos las diferencias entre familias antes de la migración y familias después de la migración, debido a que este fenómeno (la migración) conlleva la conformación de nuevos constructos familiares y la manera de concebir a la misma. También se acopla el hecho de que estas nuevas conformaciones son confrontadas por los miembros quienes, en común acuerdo, aceptan la delegación de nuevas funciones y responsabilidades, teniendo, en su mayoría, como uno de sus objetivos principales proporcionar el bienestar económico familiar.

De manera general entendemos que la familia se establece como una institución que vela por las necesidades físicas, mentales y emocionales y la sobrevivencia de sus miembros proporcionando seguridad y apoyo. En medio de situaciones que se revelan en formas cada vez más complejas, se encuentran l@s niñ@s y adolescentes, que también se hallan en medio de afecciones y peligros que ell@s no construyen y/o comprenden y que en la mayor parte de los casos deben someterse por decisiones de las personas adultas. De ahí la importancia de comprender y satisfacer sus necesidades elementales tales como la alimentación,

el cuidado, el afecto y la educación, entre otros, que básicamente como seres humanos y seres sociales necesitan ser cubiertas, principalmente por el entorno familiar, independientemente de la cultura y el lugar donde se encuentren.

Las familias pueden ser clasificadas de diversas maneras, entre las cuales citamos las más reconocidas, establecidas en la actualidad:

Tipo de familia ⁸	Componentes
Familia nuclear	<p>Integrada por una pareja adulta, con o sin hij@s o por uno de los miembros de la pareja y sus hij@s. La familia nuclear se divide en tres tipos de familias:</p> <p>Familia nuclear simple: integrada por una pareja sin hij@s.</p> <p>Familia nuclear biparental: integrada por el padre y la madre, con un@ o más hij@s.</p> <p>Familia nuclear monoparental: integrada por uno de los padres y un@ o más hij@s.</p>
Familia extensa	<p>Integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hij@s, y por otros miembros, parientes o no parientes cuyas relaciones (apoyo material, de cuidado y simbólico) no son únicamente entre padres e hij@s. Una familia extensa puede incluir abuel@s, tí@s, prim@s y otros parientes consanguíneos o afines.</p> <p>Familia extensa biparental: integrada por el padre y la madre, con un@ o más hij@s, y por otros parientes.</p> <p>Familia extensa monoparental: integrada por uno de los miembros de la pareja, con un@ o más hij@s, y por otros parientes.</p> <p>Familia extensa amplia (o familia compuesta):</p>

⁸ Debemos considerar que no son estables, cambian a medida que la sociedad avanza. Por su difusión, se considera que la familia nuclear derivada del matrimonio heterosexual es la familia básica. Sin embargo las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad. Esto explica, por ejemplo, el alto número de familias extensas en las sociedades tradicionales, el aumento de familias monoparentales en las sociedades industrializadas y el reconocimiento legal de las familias homoparentales en aquellas sociedades cuya legislación ha reconocido el matrimonio gay.

	integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con un@ o más hij@s, y por otros miembros parientes y no parientes.
Familia homoparental	En la que el/la hij@ o hij@s vive(n) con una pareja homosexual.
Familia reconstituida	Cuando se establecen nuevos miembros dentro el núcleo familiar, como madrastra, padrastro e hijastr@s.
Familia adoptiva	Es aquella que acoge a un/a menor por medio del proceso de adopción, estableciendo con este/a o estos/as una relación estable y duradera.
otros tipos de familias	Conformadas únicamente por herman@s, por amig@s, donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros de quienes viven junt@s en el mismo espacio por un tiempo considerable.

Los lazos familiares, por tanto, son resultado de un proceso de interacción entre una persona y su familia (lo que quiera que cada sociedad haya definido por familia: familia nuclear o extensa; familia monoparental o adoptiva, etc.). En este proceso se diluye un fenómeno puramente biológico: es también y, sobre todo, una construcción cultural, en la medida en que cada sociedad define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo lo que constituye una familia.⁹

Existen también otros agentes que influyen en las decisiones familiares, como los padrinos, que en ciertos estratos sociales incluso se convierten en referentes morales (...) Este rasgo cultural predomina en la sociedad boliviana (...) pero sobre todo en los sectores más empobrecidos, en las familias rurales y en las de inmigrantes del campo a la ciudad. Sin embargo, no todos los miembros de la familia actúan en igualdad de condiciones ni poseen la misma capacidad de negociación; existen relaciones de poder, valores culturales e ideológicos que marcan los papeles, las identidades de género y las condiciones de reproducción de los individuos.¹⁰

⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Familia#Tipos_de_familias

¹⁰ Ferrufino y otros, 2007. Op. Cit. p. 10 y 11

2.2. Tipos de familia establecidas después de la migración

La emigración implica la separación física del núcleo familiar. Como lo confirman las últimas encuestas realizadas por el Observatorio de las Migraciones¹¹ a personas migrantes a España (**gráfico 3**), más del 50 por ciento de las personas migrantes se encuentran casadas, y se hallan bajo la decisión casi ineludible de tener que relegar el cuidado de sus hij@s a otras personas con la finalidad de proveerles de las necesidades básicas para su desarrollo físico e intelectual, pero no así integral.

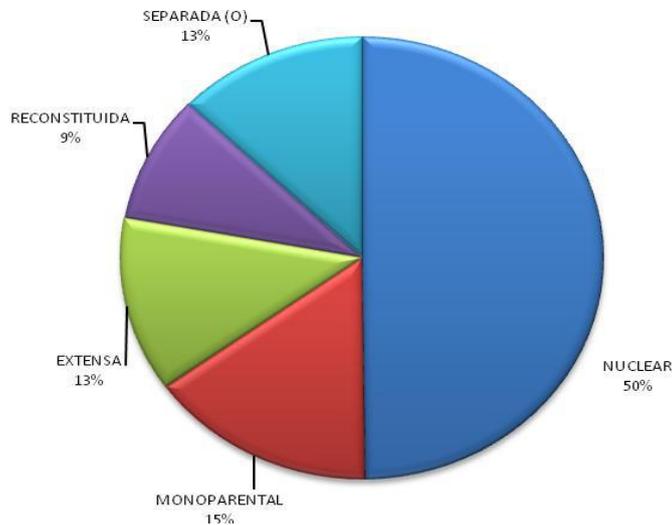
Está comprobado además que muchas de las razones de la emigración obedecen a condicionamientos de orden económico, social, cultural y familiar, como detallaremos más adelante, y que estas limitaciones conllevan a una reestructuración inminente del núcleo familiar. Las personas que se encuentran en otro tipo de relación de pareja, como el hecho de estar separados, divorciados, en unión libre, e incluso solteros, en muchos de los casos incorpora la tenencia de hij@s (un 67 por ciento de la población migrante de Bolivia a España) que deben ser delegad@s en su cuidado a personas más próximas al entorno, o del entorno familiar, “en este proceso se generan nuevas estructuras familiares, las familias se desintegran o, finalmente, conforman lo que muchos académicos (Levitt, Bryceson y Vuorela) llaman “familias transnacionales”, multilocalizadas, familias del futuro, con o sin futuro. Sin embargo, es crucial enfatizar que las familias transnacionales no son “deficientes”, ni “defectuosas” por el solo hecho de no conformar el modelo tradicional de familia nuclear, católica, moderna”.¹²

Es importante destacar, como lo demuestra el trabajo de campo realizado con las personas migrantes de Bolivia a España, el estado civil en que se encuentran las personas a la hora de migrar, haciendo énfasis también sobre la población que se encuentra en estado de viudez, divorciado/a o separado/a, ya que estos vínculos han implicado la separación de los cónyuges antes de la migración, por razones naturales o provocadas, cambios que condicionan tomar decisiones importantes de vida, en las que se involucra no sólo el factor económico, sino también el afectivo y emocional, con la capacidad de aceptar nuevos cambios como la pérdida de la pareja, la separación de l@s hij@s o la adaptación a una nueva realidad.

¹¹ En el Observatorio de las Migraciones se realizan estudios sobre los movimientos migratorios, dentro y fuera de Bolivia, así como del impacto social y económico que estos tienen. El objetivo es explicar y comprender la migración para poder promover un debate público y social que permita realizar propuestas sociales y políticas que respondan a las necesidades de la población migrante y de sus familiares. Cuenta con un centro de documentación, un centro de investigación y una unidad de difusión.

¹² Ferrufino y otros, Op. Cit. p. 12

Gráfico 3
Tipo de familia del/de la estudiante atendid@ por Trabajo Social
Periodo 2008-2009



Con la partida de uno de los cónyuges, y la nueva conformación familiar, se mantiene la idea de la estructura familiar que existía antes de migrar, y aunque ya son familias transnacionales, se reconoce en su gran mayoría a la familia nuclear en la que uno de los cónyuges o ambos delegan el cuidado de sus hij@s al emigrar. La nueva estructura familiar involucra reasignación de roles y responsabilidades, decisiones que en la mayoría de los casos son sólo tomadas por personas adultas sin la participación de l@s hij@s, quienes deben aceptar los nuevos condicionamientos, y en muchos casos llegan a sentirse culpables por ello.

“... eso de que mi papá me ha dejado porque me odia... A veces vienen y me dicen: a mí me ha dejado con mi tía más mala y a mi hermana le ha dejado con mi abuelita y así cosas, que a mí me odia más.” (Profesora de unidad educativa, donde AMIBE realizó parte de su Programa de Intervención Psicosocial)

Se presenta un gran número de casos en los que la pareja ya se encontraba separada antes de migrar, y en el que l@s hij@s se encontraban en custodia de la madre, quién a su vez delega la responsabilidad del cuidado a la abuela materna, principalmente, al momento de emigrar.

Veamos el siguiente ejemplo:

En relación a la abuela materna, manifiestan que reciben malos tratos, además de verse desprotegidas por la misma, quién por tener otras responsabilidades que cumplir, debe viajar continuamente para atender su negocio en la localidad de Caranavi. Miguelina, al verse sola empezó a llegar tarde a su casa y además a consumir bebidas alcohólicas junto a sus

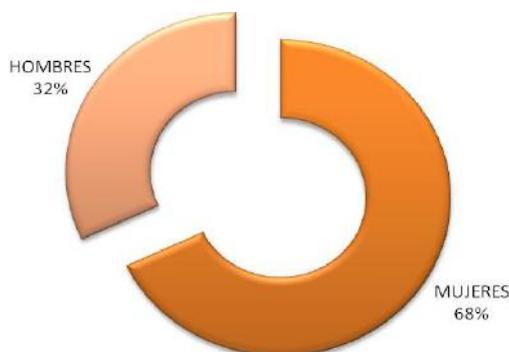
amigas. (Extraído de un caso presentado en el área Psicosocial de la Fundación AMIBE - CODEM)

Para algun@s autores/as e investigadores/as, la familia ha dejado de ser un referente de valores, seguridad, unidad y/o estabilidad: “¿Qué ha ocurrido con las figuras de autoridad familiar? Al parecer, han caído en desuso frases tales como “la célula base de la sociedad”, “el lugar de protección y cuidado”, “la instancia organizada entorno a la ley”, “el epicentro de la formación de valores”, etc. La familia ya no es el primer eslabón en el proceso de filiación y construcción de la cadena intergeneracional.”¹³ Pero lo cierto es que aún permanece, adquiriendo nuevas formas y adaptándose a los cambios que se imponen en la sociedad.

La familia, debe sobrevivir, buscarse el sustento diario, y como bien sabemos tod@s l@s que trabajamos, la mayor parte del tiempo la pasamos en el trabajo, “de sol a sol” y cuando anochece retornamos a nuestros hogares, a retomar el contacto con nuestros familiares y nuestr@s hij@s. De ahí una de las causas que debilitan las relaciones familiares: el buscar el sustento se convierte en la necesidad primordial, se debe trabajar para sobrevivir. Citamos este ejemplo con la finalidad de poder comprender la dinámica de la responsabilidad, que involucra el cuidado y los afectos.

Y los afectos, culturalmente se ven relacionados a la figura femenina y maternal, de ahí una de las “razones” para que se delegue el cuidado a la figura femenina y maternal más próxima del núcleo familiar (**gráficos 4 y 5**). De la misma forma, cuando estas responsabilidades son asignadas a la figura masculina, estos afectos y cuidados no se ven siempre manifiestos.

Gráfico 4
Porcentaje de tutores/as de l@s estudiantes atendid@s por Trabajo Social
Período 2008-2009



Por consiguiente, una persona adulta, que asume una nueva responsabilidad, en el caso de l@s abuel@s con l@s hij@s de sus descendientes, aparte de las

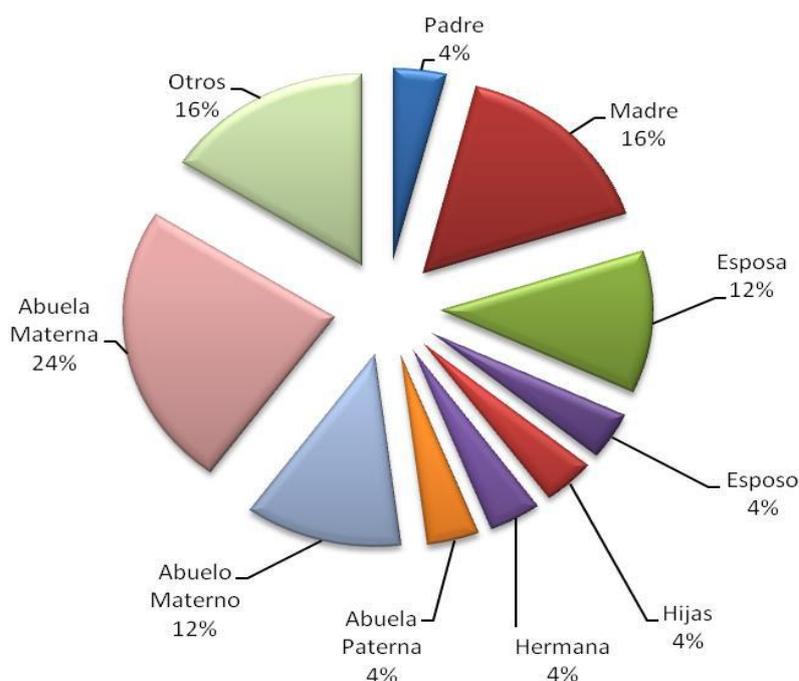
¹³ Ferrufino y otros, Op. Cit. p. 31

obligaciones indelegables para la subsistencia, debe mantener nexos de cuidado y atenciones que no logra alcanzar a cabalidad.

De todas maneras, se puede constatar que el cuidado del cuerpo físico es una prioridad y en menor escala lo mental; y lo emocional se relega como algo sobreentendido y se asumen estos cambios de manera natural, sólo llaman la atención cuando se suscitan situaciones extremas, cuando l@s niñ@s y/o adolescentes presentan problemas de estudios o de comportamiento, cuando canalizan sus carencias hacia el consumo de drogas, bebidas, o consiguen el afecto en otra persona que no siempre piensa en su bienestar. La omisión a estos aspectos relevantes de la vida, no se considera un acto de *violencia por omisión* dentro el núcleo familiar, sino como algo cotidiano y “natural”.

La estructura familiar adquiere nuevas dimensiones en cuanto a relación familiar se refiere y al desempeño de la responsabilidad, un 67 por ciento de la población emigrante deja hij@s al cuidado de otras personas que pueden pertenecer o no al núcleo familiar. Si consideramos las estadísticas, el porcentaje de madres emigrantes es mayor. En la actualidad, (según estudio del Observatorio de las Migraciones 2010) aproximadamente un 54 por ciento de la población emigrante son mujeres, y ellas delegan la responsabilidad del cuidado y protección de sus hij@s a la persona más próxima y con características mas afines en cuanto a roles asignados de cuidados se refiere, desde una óptica cultural y social.

Gráfico 5
Parentesco del/de la tutor/a con el/la estudiante atendid@ por Trabajo Social
Periodo 2008-2009



Quien se responsabiliza del cuidado de l@s hij@s es, principalmente, la madre, y cuando ella debe migrar, el cuidado queda a cargo de la madre y el padre de la

persona migrante, y en caso de estar ausente el padre, tan sólo la madre de la persona migrante -la abuela de l@s niñ@s- queda al cuidado de l@s mism@s ante la partida, principalmente de la madre biológica que abarca más del 50 por ciento de la población migrante. Debemos hacer notar que un número de hij@s de migrantes queda a cargo de personas que no pertenecen al grupo familiar nuclear, pero que asumen esta "responsabilidad" por acuerdos económicos, y/o relaciones afectivas; vemos también que un gran número de hij@s queda al cuidado de su/s herman@/s.

Esta asignación de responsabilidades que se suscita intergeneracionalmente, en la mayoría de los casos siempre se delega de mujer a mujer, o se orienta hacia los familiares de la madre migrante, siempre predomina la figura del lado materno en cuanto a cuidados se refiere, como lo confirma el **gráfico 5** referido a la delegación de cuidado de l@s m/padres migrantes a España desde Bolivia en el primer semestre de la gestión 2010.

Se concluye entonces que al emigrar, principalmente l@s m/padres, la familia sufre cambios y transformaciones, se dan nuevos constructos¹⁴ familiares en cuanto al cuidado y responsabilidades se refiere, en cuanto asignación de roles y en cuanto a la nueva conformación familiar que pasa a ser transnacional, o transoceánica, de acuerdo a nuestra población estudiada, y que en algunos casos, también por causas de la migración conlleva la separación de los cónyuges y las familias reconstituidas.

¹⁴ Según el filósofo argentino Mario Bunge, "Por constructo u objeto conceptual, entendemos una creación mental (cerebral), aunque no un objeto mental o psíquico, tal como una percepción, un recuerdo o una invención. Un constructo es algo de lo que se sabe que existe, pero cuya definición es difícil o controvertida. Una **construcción social** o un **constructo social** es una entidad institucionalizada o un artefacto en un sistema social "inventado" o "construido" por participantes en una cultura o sociedad particular que existe porque la gente accede a comportarse como si existiera, o acuerdan seguir ciertas reglas convencionales, o a comportarse como si tal acuerdo o reglas existieran. http://es.wikipedia.org/wiki/Constructo_social

CAPÍTULO TRES

Causas que generan la migración familiar

1. Las razones de la emigración

Las razones que tienen las personas para migrar, son complejas y diversas, las más comunes para l@s emigrantes de Bolivia obedecen a problemas de orden económico y laboral y tienen como fin satisfacer necesidades inmediatas e imperantes en el núcleo familiar, tales como la comida, la vestimenta, la vivienda, la salud y la educación, por citar algunos.

Gráfico 6
Razones por las que migran l@s m/padres
Período 2008

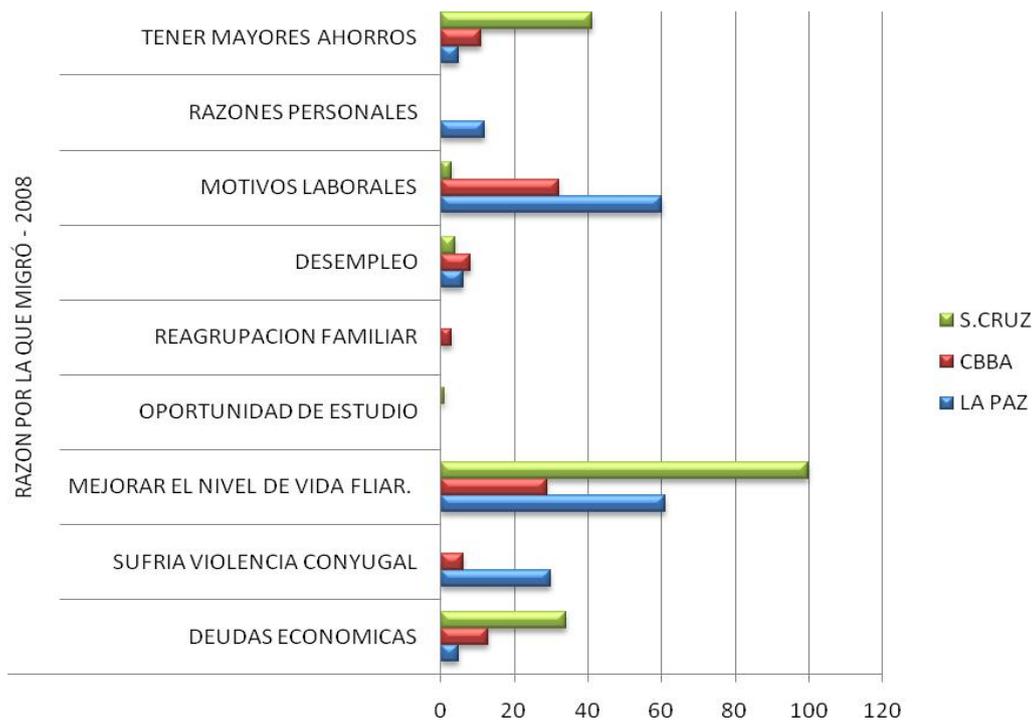
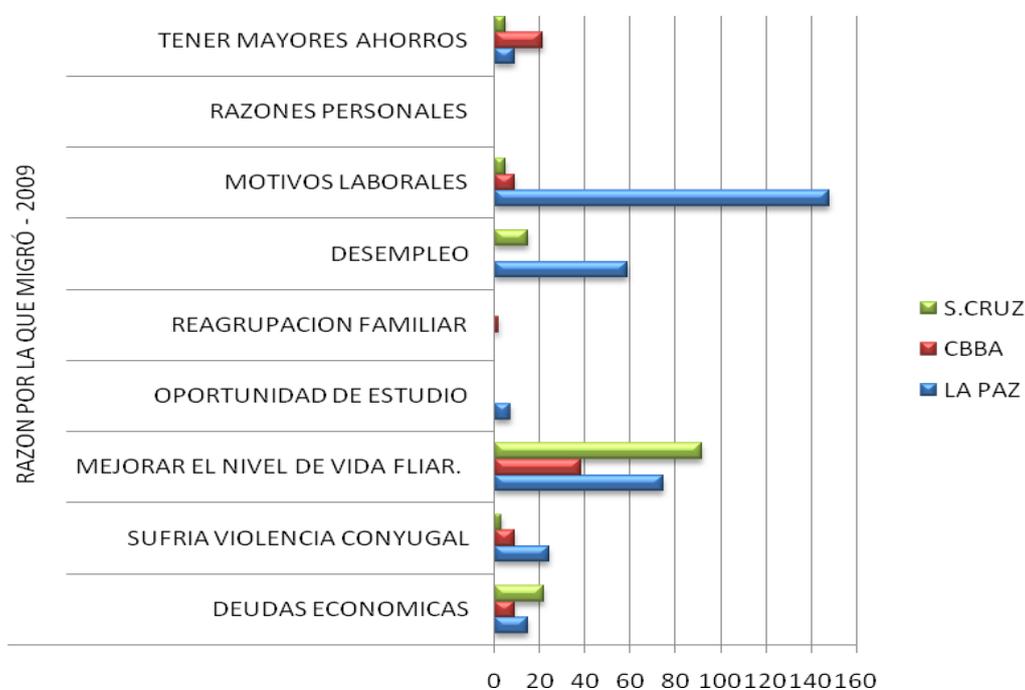


Gráfico 7
Razones por las que migran l@s m/padres
Período 2009



Las **gráficas 6 y 7**, referidas a la población de m/padres migrantes de l@s estudiantes atendid@s por el área de Trabajo Social de la Fundación AMIBE – CODEM durante las gestiones 2008 – 2009, nos llevan a las siguientes conclusiones:

- Un imperativo primordial para las personas migrantes desde Santa Cruz a España, ha sido y es el de **mejorar la calidad¹⁵ y el nivel de vida familiar**. Cuando hablamos de nivel de vida, nos referimos a la provisión de recursos para tener acceso a la alimentación, a la salud, la educación, la vivienda y a los servicios básicos.
- En La Paz, uno de los “motivantes” para la migración de m/padres de familia ha sido, en mayor grado en la gestión 2009, el desempleo, la carencia de fuentes de trabajo, o el trabajo mal remunerado en determinados oficios, que no exigen necesariamente de una formación profesional.
- Es importante destacar también que la población de padres y madres que emigran a España, no lo hacen, en su mayoría por razones personales,

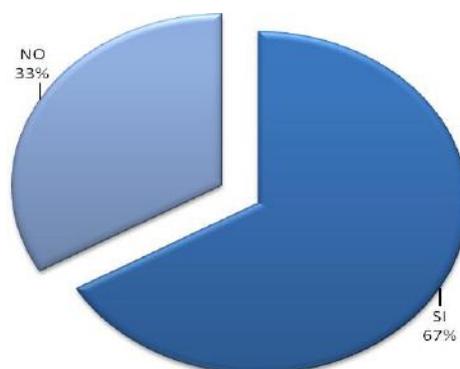
¹⁵ **Calidad de vida** es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades. No debe ser confundido con el concepto de estándar o **nivel de vida**, que se basa principalmente en ingresos. Indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y arquitectural, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia o cohesión social. http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida

buscando el bienestar individual. Esto se equipara, por ejemplo, al hecho de que una mínima población emigra por razones de estudios. En el fenómeno de la migración, la población de m/padres bolivian@s deja el núcleo familiar para salir en busca de la alternativa que conlleve el bienestar familiar, que mejore la calidad de vida de todos sus componentes, aunque en algunos casos estos objetivos iniciales, se disuelvan o se prorroguen a raíz de muchas circunstancias o decisiones tomadas en el camino, principalmente al referirnos a la población masculina.

- En las **gráficas 6 y 7** referidas a las razones por las que migraron l@s m/padres a España, podemos encontrar que se encuentra un mayor índice de violencia conyugal sobre las personas que emigran desde la ciudad de La Paz. hacia España, violencia que ha sido ejercida tanto sobre l@s hij@s como sobre las madres, mostrándose a la violencia intrafamiliar como una de las causas de la migración de la mujer. “La emigración de las madres suele apuntar a un proyecto claro y preciso: mejorar las condiciones de educación de sus hijos e hijas, construir una casa, liberarse del marido maltratador, consolidar un proceso de divorcio, poder enfrentar sus obligaciones familiares y deudas, salir del desempleo, los bajos salarios, la pobreza, las escasas oportunidades sociales y económicas, el deseo de ampliar sus horizontes, etc.”¹⁶, constituirse en el pilar y el eje familiar, aunque esto pueda conllevar a la larga la pérdida de los afectos y el alejamiento familiar.

En la mayoría de los casos (un 67 por ciento de la población migrante de Bolivia a España, como lo demuestra la **gráfica 8**) las “razones” de la emigración son esas personas pequeñas, vulnerables y dependientes que se quedan atrás, llenas de promesas, de sueños y carencias afectivas.

Gráfico 8
¿Las personas migrantes tienen hij@s que dejan al cuidado de otras personas?



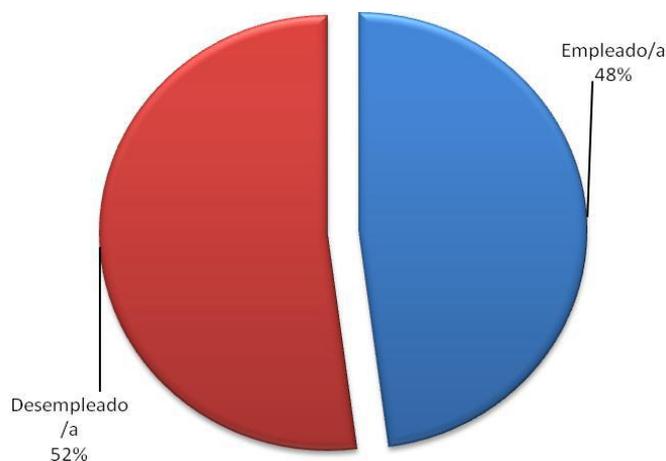
¹⁶ Ferrufino y otros. Op. Cit. p. 15

2. La situación de l@s m/padres en España

Como hemos visto, las razones para la migración son diversas, y dentro de la población estudiada de madres y padres que migran a España se corrobora el hecho de que los principales motivos para la migración obedecen a motivos laborales y a mejorar el nivel de vida familiar. Al presentarse la migración como la alternativa de solución a estas y muchas otras necesidades, la persona migrante se lanza hacia una nueva experiencia, no del todo desconocida, debido a las cadenas y redes migratorias que existen entre el país de origen y el de destino.

Por múltiples situaciones (como la falta de papeles, las dificultades para encontrar trabajo, los costos de vida en el país de destino, entre otras) no tod@s logran alcanzar sus objetivos y la situación no es la misma para un@s y otr@s. Según la encuesta realizada por el Observatorio de las Migraciones Bolivianas en Madrid, el 52 por ciento de la población inmigrante se encuentra desempleada (datos extraídos en el mes de septiembre del 2010, **gráfica 9**), lo que conlleva una alteración en los planes originales y en la reducción del envío de remesas que repercute en el deterioro de la atención y cuidado de sus hij@s en el país de origen.

Gráfico 9
Situación laboral de l@s inmigrantes bolivian@s entrevistad@s en España

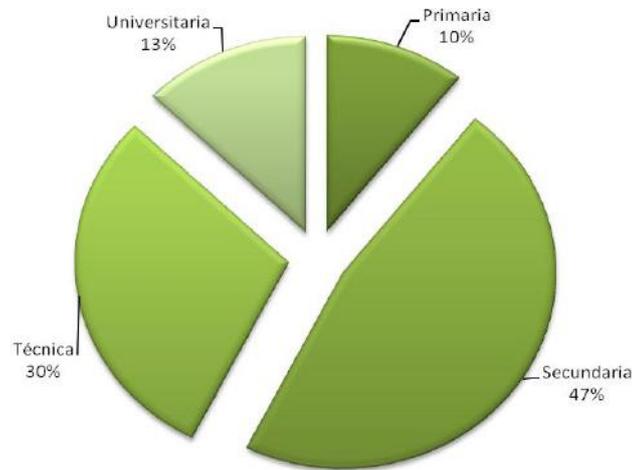


3. Nivel de formación académica de l@s m/padres inmigrantes en España

El promedio de edades entre las personas emigrantes de Bolivia a España fluctúa entre los 35 años para las mujeres y 40 años para los hombres¹⁷. Edades sobre las que se podría inferir que las personas han alcanzado un grado de formación académica al menos intermedia que contribuye a su superación o estabilidad personal.

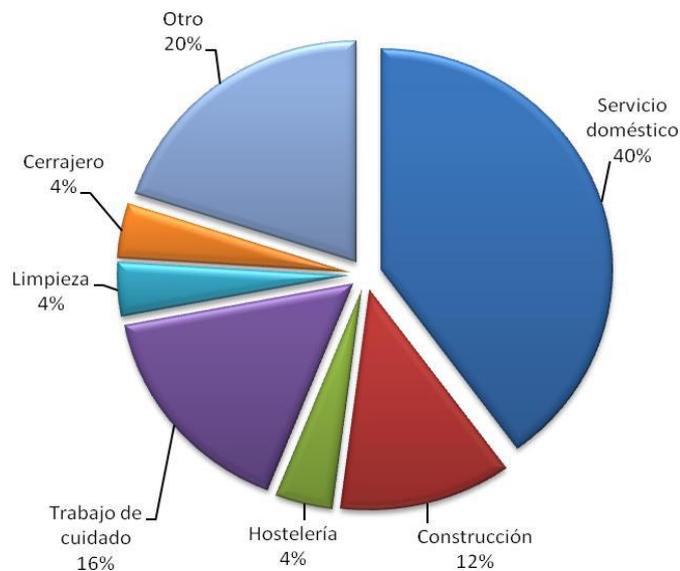
¹⁷ Según estudio realizado por el Observatorio de las migraciones y ACOBE, sobre la comunidad boliviana en Madrid, 2010.

Gráfico 10
Nivel de instrucción de las personas inmigrantes en España



Pero, los resultados de las encuestas manifiestan el hecho de que la mayoría de los padres y madres migrantes apenas alcanzaron el nivel secundario en su formación (casi el 50 por ciento de esta población), mientras que un 30 por ciento alcanzó una formación técnica que pudo serle útil o no en el desempeño laboral en el país de destino. Un 13 por ciento alcanzó la formación universitaria, pero no se encuentra ejerciendo su oficio, según se confirma en las respuestas dadas sobre los oficios o trabajos que desempeñan.

Gráfico 11
Actividad laboral de I@s inmigrantes bolivian@s en España



CAPÍTULO CUATRO

Causas que generan la Violencia Intrafamiliar

Como afirmábamos en un acápite anterior, existen factores que condicionan la violencia como los valores que se han enraizado socialmente y que permiten la estabilidad o el control social y familiar. Los sujetos que nacen bajo estas condicionantes asumen estos valores a través de roles que conllevan al cumplimiento de los mismos, aún a causa del detrimento integral de su personalidad, de manera consciente o no, debido a su posición subordinada. Entre algunos de ellos, podemos citar:

- **La obediencia**¹⁸: tan inculcada, la obediencia conlleva un trasfondo de respeto a las autoridades, a los padres, a las personas mayores, a las normas, las leyes y las reglas tanto de relacionamiento, como de comportamiento social. Esto se aprueba ineludiblemente, porque las leyes están establecidas para todos y todas “en igualdad de condiciones”, por consiguiente todo ser humano debe respetarlas y acatarlas.

El sentido de este valor, se pierde (o es considerado como un antivalor) cuando la obediencia es concebida como un comportamiento que se debe conseguir de cualquier modo: la esposa debe obedecer al marido, l@s niñ@s deben obedecer a sus m/padres, “a las buenas o a las malas” deben aprender este comportamiento. Se les inculca en las escuelas, en las relaciones familiares y sociales de cualquier tipo, pero no se les enseña cómo prevalecer en su integridad¹⁹, como ser humano que merece cuidado y respeto.

- **El trabajo.** Siempre se ha conocido las mentadas frases de que “el trabajo dignifica”, o “quien no trabaja, no come”. Y se asumen como regla general indiscutible, de ahí que much@s niñ@s trabajen para ganarse el sustento y esto es asimilado por toda la sociedad que ve la explotación infantil como algo “normal” y cotidiano.

Pero también hay trabajos que no se reconocen como el trabajo del hogar que realizan las “amas de casa”, este trabajo permanente y desgastante que es considerado como algo habitual, rutinario, como una obligación que viene inmersa con la maternidad y el hecho de ser mujer.

¹⁸ Obedecer implica, en diverso grado, la subordinación de la voluntad a una autoridad, el acatamiento de una instrucción, el cumplimiento de una demanda o la abstención de algo que prohíbe. La figura de la autoridad que merece obediencia puede ser, ante todo, una persona o una comunidad, pero también una idea convincente, una doctrina o una ideología y, en grado sumo, la propia conciencia y además, para los creyentes, Dios. <http://es.wikipedia.org/wiki/Obediencia>

¹⁹ El término integridad, usado reiteradas veces en la presente investigación, es entendido como concepto jurídico, como la integridad personal relacionada al derecho a no ser objeto de vulneraciones en la persona física, como lesiones, tortura o muerte; como la libertad individual para poder decidir sobre sí mism@s. También va referido al valor que nos damos y a nuestra capacidad para hacer y cumplir compromisos con nosotr@s mism@s.

- **La humildad**, que conlleva el hecho de mantenerse callad@ y aceptar las culpas y responsabilidades asignadas, aunque esto sea en contra de las aspiraciones y deseos personales: la madre que se sacrifica por sus hij@s, dejando de lado su dignidad de ser humano y de ser mujer. Este valor va asociado a la obediencia y el sometimiento, en pro de mantener una fuente laboral, la “estabilidad” del hogar y/o las relaciones familiares, entre otras.

¿Por qué citamos algunos valores? -Simplemente para comprender el hecho de que todas estas “justificaciones” sociales y culturales fácilmente aprehendidas, conllevan a situaciones de violencia, que son aceptadas socialmente como parte de la naturalidad del cotidiano vivir, no de parte de la víctima, por supuesto, que es quien sufre todos los vejámenes, o quien se encuentra sometida, sino por la sociedad en general. Por ejemplo, cuando se comenta el caso de una adolescente violada, el hecho de que el común piense que la víctima condujo a su violación, y el mismo sentimiento de culpa que experimenta la víctima a raíz de esos estereotipos y “valores” inculcados en su educación; o como citábamos anteriormente, el caso de l@s niñ@s trabajadores/as de la calle y en la calle, que es visto –aún con indiferencia, por la mayoría de l@s estantes y habitantes- como algo “normal” y cotidiano en nuestra sociedad, por citar algún ejemplo cercano a tod@s.

Como podemos ver en el informe de UNICEF sobre el Estado Mundial de la Infancia 2007, existen también otros factores predisponentes asociados a la violencia intrafamiliar, como el hecho de que “los varones expuestos a la violencia doméstica tienen el doble de probabilidad de convertirse en hombres abusadores; en el caso de las niñas, aquellas que presencian abusos cometidos contra sus madres tienen más probabilidades de aceptar la violencia en el matrimonio que las niñas que provienen de hogares no violentos. Asimismo, la delincuencia y la violencia en la sociedad son, en algunos casos, consecuencia del maltrato que sufrieron las personas cuando eran niños, niñas o adolescentes”.²⁰

También se pueden citar otras causas o factores condicionantes que originan la violencia, que atentan contra la integridad personal, familiar y social de m/padres e hij@s, como el sufrimiento continuo a causa de los problemas económicos que conlleva a una mala o inadecuada alimentación, al hacinamiento, a la discriminación, a la diferencia de clases sociales y a la falta de oportunidades, entre otros.

1. La violencia Intrafamiliar en Bolivia

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y UNICEF, la violencia contra la niñez y adolescencia es un problema que se encuentra presente en la sociedad boliviana. El 83% de las niñas, niños y adolescentes quedan expuestos a sufrir violencia en sus propios hogares, a través de la práctica del castigo como

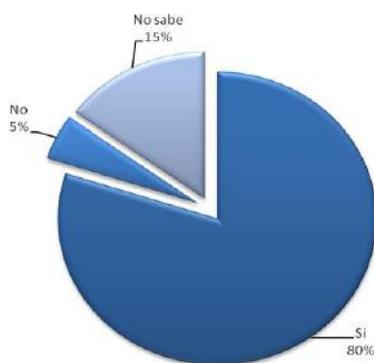
²⁰ Czerniewick Kempff, Nicole y otros. 2008. Bolivia - La respuesta institucional del Estado a la temática de violencia contra la niñez y adolescencia Estudio de casos: SEDEGES de La Paz, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y Pando. La Paz – Bolivia. UDAPE UNICEF. p. 3

métodos educativos y disciplinarios mediante golpes e insultos que los padres y madres realizan sobre sus hijas e hijos. Asimismo, son víctimas de abandono, negligencia y vejaciones aún peores, como la explotación laboral y la violencia sexual, que dejan en ellos severas consecuencias en su desarrollo presente y futuro.²¹ Según información de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA-2003), el 74% de los padres en el país creen que el castigo físico es necesario algunas veces, por tal motivo, en un 83% de los hogares los hijos e hijas son castigados por alguna persona adulta.²²

Todos los estudios coinciden en que la violencia es un fenómeno social que se presenta en casi todos los hogares bolivianos, independientemente de la condición social, cultural o económica. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), más de 1,2 millones de niños, niñas y adolescentes en Bolivia han sufrido alguna vez algún tipo de maltrato físico y más de 1 millón han enfrentado violencia psicológica por parte de sus padres o tutores.²³ El castigo físico o psicológico se ha empoderado como la forma de disciplinar a l@s hij@s a través de las generaciones.

Cuando la violencia ejercida sobre niñ@s y adolescentes es “un mal común y necesario”, no es sorprendente ver que las respuestas de l@s m/padres sea siempre de que las relaciones se encuentran bien a la distancia y de que las personas que han quedado a cargo de l@s hij@s, les están proporcionando el cuidado adecuado (**gráfico 12** de la Encuesta a Padres en España, 2010). Por otro lado, no debemos omitir el hecho que, a mayor edad del/de la niñ@, este/a tenderá a ocultar cualquier maltrato al estar involucrad@ emocionalmente con sus m/padres y/o tutores/as, o al haber asimilado el sentido de culpa por el abandono, aceptando el castigo proporcionado por sus agresores/as.

Gráfico 12
¿Consideran los padres migrantes que l@s tutores/as le están proporcionando el cuidado adecuado a sus hij@s?



Cuando la violencia es ejercida por un miembro de la propia familia hablamos de violencia familiar o intrafamiliar. También existe la violencia extrafamiliar que se

²¹ Czerniewick Kempff, Nicole y otros. Op. Cit. p. 1

²² Idem. p. 3

²³ Idem. p. 11

da cuando el/la agresor/a no tiene ningún vínculo familiar con la víctima. En ambos casos se presenta el hecho de que la persona agresora siempre supera en fuerza y poder a la persona agredida y en muchos casos la víctima también es dependiente del/de la agresor/a. Si bien no todos los castigos que se ejercen sobre los niños, niñas y adolescentes en el hogar son violentos, el último informe del Índice de Desarrollo Municipal de la Infancia Niñez y Adolescencia (IDINA), muestra que en más del 55% de los hogares bolivianos esta población corre el riesgo de sufrir castigos violentos.²⁴

La crianza de l@s niñ@s y adolescentes está fuertemente influenciada por la cultura y las tradiciones de cada país, pero estas a su vez son fuertemente condicionadas por la situación económica que induce a mayores vejámenes sobre l@s niñ@s, como las migraciones de las mujeres campesinas a las ciudades, para pedir limosnas utilizando a l@s niñ@s para este cometido. La VNA (violencia contra la niñez y adolescencia) no sólo afecta a la salud física, psíquica y emocional de esta población, sino que tiene efectos negativos sobre la sociedad en general, pues muchas víctimas tienden a manifestar y reproducir la violencia en su vida adulta, tanto en el ámbito familiar como en su comunidad.²⁵

Concluimos sancionando que “el hogar, que debería ser un espacio de protección para la niñez y adolescencia, se ha convertido en el lugar donde ocurren las peores vulneraciones de sus derechos”.²⁶ Como hemos mencionado, la violencia, asumida en diversas formas de manifestar la “protección” y el castigo, se genera tanto dentro como fuera del núcleo familiar, y las principales víctimas son l@s niñ@s y adolescentes debido al grado de vulnerabilidad en que se encuentran, debido a su dependencia física, mental y emocional, y a las características familiares, sociales, ambientales y espaciales del medio en el que se desenvuelven.

²⁴ Czerniewick Kempff, Nicole y otros. Op. Cit. p. 3

²⁵ Idem.

²⁶ Idem. p. 19

CAPÍTULO CINCO

Violencia Intrafamiliar y Migración

1. Factores comunes que conducen a la Violencia Intrafamiliar y a la Migración

La falta de oportunidades, la insatisfacción permanente de las necesidades básicas, de las realizaciones personales, las frustraciones, la falta de educación, la inexperiencia, la presión (u opresión, en sus diversos espacios y manifestaciones), las iniquidades e inequidades sociales, la cultura, e inclusive la religión, pueden ser importantes factores que promueven la violencia y la migración familiar.

La deteriorada situación económica y social en muchos casos contribuye a crear situaciones de violencia en la familia, o la separación de alguno de sus miembros para alcanzar una alternativa de superación de la crisis en otro país. La situación económica, por lo general es el mayor condicionante para que se suscite este hecho que no siempre van en detrimento familiar -al referirnos a la migración- pero que es condicionado por esta situación.

Todos estos factores conducen también a la vulnerabilidad de las personas. La vulnerabilidad puede verse como una “condición de debilidad o desprotección que posee un individuo o una población por causa de la cual puede sufrir lesión física o psíquica. Todas las definiciones coinciden en sostener que la vulnerabilidad representa una situación adversa, relativa a la estructura social de la población”²⁷, depende entonces del contexto sociocultural en el que se produce ya que está determinada por diferentes causas que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en el entorno donde éste se desenvuelve. Veamos los siguientes casos:

Caso 1:

Soledad una adolescente de 13 años de edad desde pequeña vivió con los abuelos maternos, con quiénes la convivencia fue negativa por los malos tratos que recibía, prácticamente en un estado de abandono.

Los padres nunca la cuidaron, se dedicaban a salir, beber y pelear, así, la pequeña se sentía muy mal porque nunca podía estar con ellos por lo menos para decirles “te quiero”.

En la casa Soledad, corría mucho peligro, porque el abuelo era una persona muy mala, abusaba sexualmente de la hermana mayor desde que tenía 8 años y a los padres no les importaba el dolor y sufrimiento que causaba este sujeto a las niñas.

²⁷ Aneas, Susana. “Vulnerabilidad Global: variables y medición.” saneas@sinectis.com.ar. p. 2

La vida de Soledad era muy difícil y triste, el padre dedicado a vender droga fue apresado y la madre por la difícil situación económica y familiar decide irse a España dejando a los hijos a cargo de los/as tíos/as y abuelos/as.

Una de las tías maternas de Soledad, al ver que la adolescente para entonces niña, corría el mismo riesgo, tomó la decisión de llevársela a La Paz, lugar donde ella vivía con su familia. La convivencia no era muy buena, tenía varias obligaciones que cumplir en casa y había días en que se encontraba cansada de ello.

Muchas veces Soledad convivía con su soledad, extrañaba a los hermanos y el pueblo donde ella vivió.

Pese a ello Soledad salía adelante en el colegio, se mostraba muy participativa, alegre y soñadora. Al encuentro entre ella y AMIBE –CODEM, en los talleres del Programa de Intervención Psicosocial, Trabajo Social y Psicología empezó a encontrar una luz que le permitiría saber que muchas personas pasan por lo que ella vivía.

Un día de agosto de 2009 sintió un dolor en la cabeza y no veía bien del ojo izquierdo, ella creía que era a causa de la ingesta por parte de la madre en el embarazo de pastillas para abortar. Esta acción evidentemente le trajo secuelas, sin que le den importancia ella y la responsable de la protección de Soledad, la tía.

Después de unos días, la Directora del colegio se dio cuenta que Soledad no veía absolutamente nada del ojo izquierdo e inmediatamente comunicaron a la tía, exigiendo que la lleve de emergencia al hospital para ser observada.

Lamentablemente, el diagnóstico fue Neuromielitis Óptica de Devic, necesitando estudios de resonancia magnética de encéfalo y médula espinal para asignarle un tratamiento adecuado y esta enfermedad no avanza, manifestándose la posible parálisis del brazo y pierna izquierda y la pérdida total de visión.

Frente a esta situación, la tía tuvo un comportamiento negativo, no quiso aceptar el apoyo que AMIBE – CODEM le propuso, manifestando su molestia respecto al informe que se envió a España a pesar de tener consentimiento de ella.

A esta situación, se sumó la intervención del médico, quien de manera poco acertada vertió conceptos infundados y sin conocimiento de causa, que según éste afectaban a la tía con respecto a la tenencia de Karol.

En ese sentido la tía exigió al equipo AMIBE – CODEM dejar de apoyar a Karol, pidiendo bajo nota, que abandonemos la intervención institucional.

Posteriormente averiguamos a la Clínica si Soledad asistió a los estudios programados, y nunca apareció. **(Caso A presentado en el área de Trabajo Social, gestión 2009)**

Caso 2:

La adolescente Miguelina de 16 años de edad, vive junto a su hermana menor Sebastiana de 12 años de edad. Pertenecen a una **familia desintegrada**, puesto que sus padres tuvieron que separarse hace seis años atrás, **desde ese momento el padre decidió migrar al departamento de Cochabamba** para trabajar, el mismo que con el pasar del tiempo decidió conformar una nueva familia.

De la misma manera, **la madre tomó la decisión de migrar a Europa en busca de nuevas oportunidades de trabajo.**

Dejó a sus dos hijas: Miguelina y Carola al cuidado de la abuela materna de forma legal, con quién vivieron un buen tiempo. Luego se fueron a vivir con la abuela paterna, ya que entraron en mutuo acuerdo ambas abuelas. Miguelina refiere sentirse mejor viviendo con ella, ya que las entiende y es paciente, además de apoyarlas en sus estudios.

En relación a la abuela materna, manifiestan que reciben malos tratos, además de verse desprotegidas por la misma, quién por tener otras responsabilidades que cumplir, debe viajar continuamente para atender su negocio en la localidad de Caranavi. Miguelina, al verse sola empezó a llegar tarde a su casa y además a consumir bebidas alcohólicas junto a sus amigas.

Miguelina refiere que ambos progenitores las llaman continuamente, con el objeto de saber cómo se encuentran y saber de sus necesidades, más esta acción no evita que las hermanas se sientan desamparadas. Sin embargo la madre les comunicó que tiene pensado llegar de Europa en el mes de diciembre.

La vivienda es tomada en anticrético, ocupando un departamento con sus dependencias y servicios básicos indispensables.

En relación al rendimiento escolar de Miguelina y su hermana, está por debajo de lo regular, aunque no han reprobado.

El equipo psicosocial de la Fundación AMIBE – CODEM intervino de manera directa a través de Trabajo Social cuidando la integridad física y emocional de ambas adolescentes, puesto que el caso amerita trabajar de manera integral con la familia buscando una estabilidad afectiva-emocional para las adolescentes, y de esta manera poder brindarles ayuda junto a su familia. **(Caso B presentado en el área psicosocial, gestión 2009)**

Según el estudio realizado por UDAPE²⁸ sobre determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia en Bolivia existen causas, o factores de riesgo, que pueden dividirse en cuatro grandes grupos. Veamos estas causas, como factores condicionantes sobre la violencia y la migración.

1.1. Factores individuales

En muchos casos, los factores o características individuales del niño, niña o adolescente son las que pueden convertirse en causantes de maltrato, pero también se encuentran las características del padre, madre o tutor, incluyendo las condiciones en el embarazo. De acuerdo al ciclo de vida, las características de los niños(as) que provocan o incrementan la probabilidad de que sufra violencia, pueden ser al momento del nacimiento y cuando ya son infantes, niños(as) o adolescentes. En el caso de la migración, l@s niñ@s que sufren violencia o no, llegan a ser la principal justificación o razón para l@s m/padres a la hora de migrar, recordemos que más de un 60 por ciento de las personas emigrantes a España dejan hij@s al cuidado de otras personas, sean o no del núcleo familiar.

“A veces, no son las características de los niños, niñas y adolescentes, sino las de los adultos responsables las que provocan la violencia y el abandono, tales como: cuando los padres tienen una historia de malos tratos, abandono, rechazo emocional, de desarmonía y ruptura familiar; padres con baja autoestima, inseguridad, inmaduros o poca tolerancia al estrés; padres con problemas psiquiátricos, alcoholismo o adicción. Por otro lado, la inexperiencia e ignorancia en el cuidado y crianza del niño(a), o madres adolescentes con bajo nivel de escolaridad e insuficiente soporte conyugal, familiar y social, llevan también a situaciones de violencia.”²⁹

“Soledad una adolescente de 13 años de edad desde pequeña vivió con los abuelos maternos, con quiénes la convivencia fue negativa por los malos tratos que recibía, prácticamente en un estado de abandono.

Los padres nunca la cuidaron, se dedicaban a salir, beber y pelear, así, la pequeña se sentía muy mal porque nunca podía estar con ellos por lo menos para decirles “te quiero”.

En la casa Soledad, corría mucho peligro, porque el abuelo era una persona muy mala, abusaba sexualmente de la hermana mayor desde que tenía 8 años y a los padres no les importaba el dolor y sufrimiento que causaba este sujeto a las niñas.

²⁸ UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas) es la institución pública que tiene por misión prestar apoyo técnico al Órgano Ejecutivo, a través del análisis de proyectos de norma; diseño, análisis y evaluación de políticas económicas y sociales; e investigación aplicada en las áreas macroeconómica, sectorial y social a fin de contribuir en el desarrollo económico y social de Bolivia.

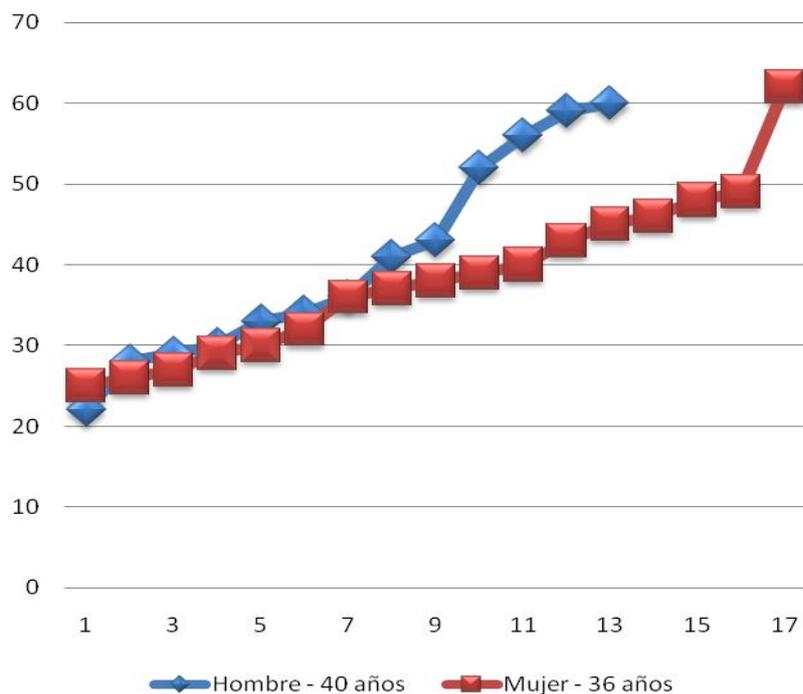
²⁹ Ramírez Salas, Fabiola. 2008. “Bolivia: Determinantes de la Violencia contra la niñez y Adolescencia.” UNICEF. UDAPE. p. 21 y 22

La vida de Soledad era muy difícil y triste, el padre dedicado a vender droga fue apresado y la madre por la difícil situación económica y familiar decide irse a España dejando a los hijos a cargo de los/as tíos/as y abuelos/as. (Extraído del caso A presentado en el área psicosocial, gestión 2009)

1.2. Factores familiares

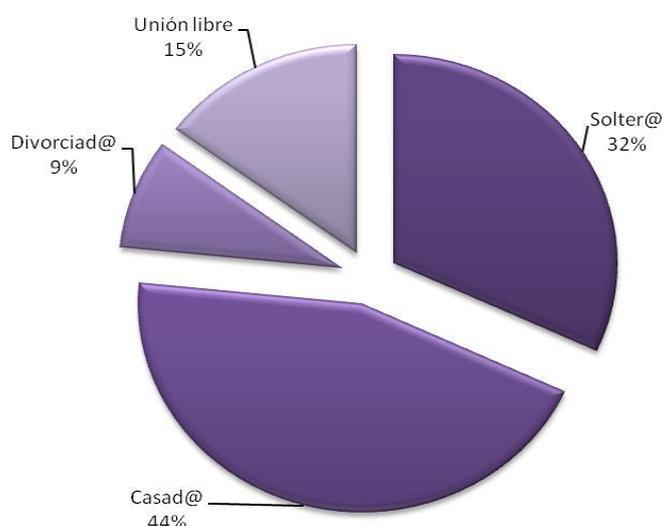
Cuando analizamos el promedio de edades en las que se encuentran las personas que migran a España (36 años en mujeres y 40 años en los hombres), podemos remarcar el hecho de que en su mayoría han establecido una relación de pareja y que han tenido hij@s como se muestra en las **gráficas 5 y 8** (un 67 por ciento de la población emigrante de Bolivia a dejado hij@s al cuidado de otras personas), hij@s que tienen que asumir las nuevas decisiones tomadas y pensadas en beneficio del grupo familiar.

Gráfico 13
Promedio de edades de personas inmigrantes encuestadas en España



Frente a situaciones de desequilibrio o quiebre en el grupo familiar, muchas veces la primera víctima suele ser el/la niño/a. Estas situaciones de desequilibrio o factores de riesgo dentro de una familia están referidos tanto a la estructura, como al funcionamiento y dinámica de la misma, como vemos en el ejemplo del acápite anterior.

Gráfico 14
Estado civil de bolivian@s inmigrantes en España



“En cuanto a la estructura familiar, las causas de maltrato pueden estar relacionadas a si el niño(a) o adolescente vive con ambos padres o solo con uno, si vive con otros parientes o no parientes, el número de miembros y niños(as) que conforman el hogar, si los padres son adolescentes, y si viven bajo uniones extra matrimoniales”³⁰. Esto se aplica también a la población migrante de padres y madres que según se corrobora se encuentran separados, en unión libre o casados.

“Por otro lado, en cuanto al funcionamiento y dinámica de la familia se encuentran familias con antecedentes de conducta violenta o permanentes conflictos conyugales, malas relaciones y comunicación, inexistencia de límites o reglas familiares, inequidad en las relaciones (dominador - dominado) y formas no adecuadas de resolución de conflictos.”³¹ En espacios donde la violencia intrafamiliar es el *modus vivendi*, las personas adquieren ciertas características de menosprecio y sumisión, o por el contrario, proyectan la agresividad en otros espacios o con personas sobre las cuales canalizan toda su frustración. Como alternativa, l@s niñ@s solo piensan en abandonar el núcleo familiar, algun@s logran hacerlo y al estar carentes de los nexos de cuidados y afectivos, son altamente vulnerables a sucumbir en vicios y autodestrucción. Otr@s logran ser resilientes y crecen en medio de las adversidades conservando aún el mismo objetivo: abandonar el “hogar”. Un@s al crecer logran alcanzar ese objetivo, otr@s son arrastrad@s por el yugo de la violencia, y otr@s reproducen esas características en el nuevo núcleo familiar que conforman. Pero al madurar buscan la separación, logran un respiro en medio de las carencias y la frustración y la migración se torna como una alternativa de cambios y superación.

³⁰ Ramírez Salas, Fabiola. Op. Cit. p. 29

³¹ Idem.

Se conocen muchos casos, donde principalmente es la madre la víctima y como consecuencia, l@s hij@s. En el siguiente caso vemos que es la madre quien migra al exterior por separación con su cónyuge, teniendo que dejar también a sus hij@s:

*“La adolescente Miguelina de 16 años de edad, vive junto a su hermana menor Sebastiana de 12 años de edad. Pertenecen a una **familia desintegrada**, puesto que sus padres tuvieron que separarse hace seis años atrás, **desde ese momento el padre decidió migrar al departamento de Cochabamba para trabajar, el mismo que con el pasar del tiempo decidió conformar una nueva familia.***

*De la misma manera, **la madre tomó la decisión de migrar a Europa en busca de nuevas oportunidades de trabajo.***

Dejó a sus dos hijas: Miguelina y Carola al cuidado de la abuela materna de forma legal, con quien vivieron un buen tiempo.” (Extraído del caso B presentado en el área psicosocial, gestión 2009)

1.3. Factores socioeconómicos y ambientales

Se considera que la migración es un derecho que todos los seres humanos deben vivir y respetar, pero también se considera que ésta debe estar motivada por razones como el goce y el disfrute, y no por razones de coerción económica, social, familiar o de ninguna otra índole. También se debería tener el derecho a la no migración, a que no existan razones de fuerza que conduzcan a la migración como una alternativa de solución, ya que en este caso implicaría el hecho de que no es voluntaria, sino forzosa y que atentaría de alguna manera contra la integridad (física, mental o emocional) de las personas.

La carencia de recursos o los problemas económicos, así como conducen a la migración, también conducen a la violencia y principalmente a la violencia sobre l@s niñ@s, que son condicionad@s por estas circunstancias, al sojuzgamiento, al maltrato y a la explotación.

Entre las causas o factores socioeconómicos que generan violencia y migración familiar se encuentran todos aquellos que circundan y condicionan la vida del ser humano y que son parte ineludible de la sociedad, entre ellos están los factores sociales, económicos, geográficos, ambientales, jurídicos, políticos y culturales.

Los **factores económicos** que están relacionados con la pobreza, problemas de marginalidad y desigualdad, la situación laboral, desempleo, subempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, pueden generar condiciones adversas que conducen al maltrato y a la migración.

Como una de las causas a los problemas económicos reconocemos que “la globalización y la competencia en el mercado global hacen que los empleadores

busquen bajar los costos de producción contratando mano de obra barata, que en muchos casos son niños y niñas que tienen una alta probabilidad de constituirse en víctimas de explotación”. Con respecto a la migración externa, la oferta de trabajo ofrece oportunidades en los países ricos a personas de nuestro continente con mano de obra barata y aunque la evidencia disponible confirma que l@s trabajadores/as de servicios de los países ricos son muy mal pagad@s, no deja de ser una alternativa para mejorar la calidad de vida de l@s migrantes y sus familiares.

Los **factores sociales** que están asociados a la pérdida de valores éticos en todos los estratos de la sociedad (alto, medio, bajo) o con prejuicios de género, religiosos y hasta raciales, que desembocan en discriminación a ciertos grupos.

Como señalábamos anteriormente, la discriminación es lo más democrático que existe -tanto en el país de origen como en el país de destino de las personas migrantes- y a través de ella se vulneran derechos, esta vulneración genera un ambiente social y familiar de estrés y violencia, que afecta principalmente a la mujer y a la niñez. Por otro lado se dan los casos en que mucha gente que ha migrado, decide no volver a migrar a causa de que en los países de destino sufrieron mayor discriminación. Y aunque manifiesten haberla sufrido en su país de origen, reconocen el hecho de pertenencia al lugar.

Los **factores geográficos y ambientales**, al constituirse aspectos limitantes, condicionantes o marginantes, se constituyen en factores predisponentes para la violencia y la migración. Entre ellos podrían encontrarse el difícil acceso a los servicios de salud, a las áreas de recreación, de educación y de suministros, los problemas de comunicación, tanto en zonas urbanas y rurales. También se suman los problemas de las viviendas precarias sin los servicios elementales, el hacinamiento y cualquier otro problema de habitabilidad que hacen del núcleo familiar un espacio emocionalmente inestable y lleno de privaciones, lo que también puede conducir hacia actitudes violentas o a condicionar la migración.

Los **factores jurídicos** como la existencia o no de normas claras para prevenir los casos de violencia y castigar a l@s agresores/as de niños, niñas y adolescentes, además, de definir las atribuciones y competencias de todas las instancias y autoridades relacionadas con estas tareas, que en el peor de los casos generan un marco jurídico inestable donde la violencia no pueda ser combatida de manera efectiva.

*“Mucha gente me dice, por qué no busqué ayuda, y sí lo hice, **la primera vez que lo denuncié** (refiriéndose a su ex esposo) **a la policía, me golpeó aún más y me amenazó con matarme, cosa que intentó en varias ocasiones**: recuerdo que una vez intentó acuchillarme, y al intervenir su padre, él estaba fuera de control y le dio una puñalada, luego se escapó corriendo, yo llamé al hospital y lograron intervenirle rápidamente, pero su padre nunca lo denunció.” (Extraído del testimonio de una madre de familia que viajó a España en el período del 2006 a 2009).*

*Después de tres semanas, cuando tuvimos algo de dinero, fui por mis hijos y ya nadie vivía en ese lugar. Me entró una gran desesperación, preguntamos a todos los vecinos, a los amigos y nadie sabía nada. Recibimos llamadas amenazantes de sus familiares (**del esposo agresor**), **su tía era juez de familia y sus tíos eran abogados también, nos amenazaron diciéndonos que si hacíamos alguna denuncia o algo me meterían a la cárcel argumentando que yo le daba drogas a mis hijos, que ellos podían conseguir pruebas, y que no los volvería a ver nunca más. Ellos eran personas muy influyentes en el área legal, me desesperé mucho, no sabía que hacer, no sabía dónde encontrar a mis hijos. Yo estaba muy mal, no tenía dignidad, me sentía moralmente sola y muy mal. (Extraído del testimonio de una madre de familia que viajó a España en el período del 2006 a 2009).***

Los **factores políticos** relacionados a la existencia o no de políticas claras que se traduzcan en programas y proyectos para prevenir y combatir de manera efectiva la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes. Pero además, factores concernientes con la voluntad política de las autoridades que trabajan en la temática para poner en acción estos programas y proyectos.

Los **factores culturales** tienen que ver con la concepción que se tiene de la niñez. Al respecto, “la historia muestra que los niños han sido maltratados desde tiempos remotos y sólo recientemente, en los últimos cuarenta años, se pudo establecer que determinados comportamientos hacia ellos son maltratantes”³².

Sin embargo, la actitud de la humanidad respecto a su protección o desprotección es aún fluctuante, va desde la protección total del niño, niña y adolescente, hasta su abandono, el sometimiento a prácticas violentas, e incluso a la esclavización que se impone en algunos países. Estas actitudes, están en función al pensamiento que se tiene de la niñez y adolescencia; en un extremo, se las idealiza o visualiza con total inocencia, o como en los últimos tiempos se los ha considerado “sujetos de derechos”, y en otro, se las considera como portadora del demonio e incluso como objetos.³³

El pensamiento y las actitudes hacia la niñez están muy influenciados por las diferentes creencias culturales, religiosas, sectarias, los mitos y los estereotipos. Cada país, región y cultura adopta y sostiene una visión particular sobre la infancia y por lo tanto, su correlación con la violencia infantil.³⁴

³² Ramírez Salas, Fabiola. Op. Cit. p. 31

³³ Idem. p. 32

³⁴ Idem. p. 24

1.4. Factores relacionados con la forma de educar a la niñez y adolescencia

Existe una línea delgada entre el castigo y la violencia. Para poder definirla es necesario revisar la intensidad, la frecuencia, intencionalidad y si la agresión causa daño.

Los modos de crianza de los niños y niñas están fuertemente influenciados por la cultura y las tradiciones de cada país. En la sociedad boliviana utilizar el castigo físico o psicológico como justificativo para la educación, se ha vuelto una práctica común. Esto se debe a que está fuertemente enraizada en la sociedad y por ende se ha transmitido a través de generaciones.

Evidentemente, en muchos hogares el castigar al niño, niña o adolescente se lo considera como algo “inevitable” y la forma en la que se lo ejerce en muchos casos, también define el grado o intensidad de violencia. Si los métodos que los padres utilizan para corregir y/o educar a los hijos pasan de un simple castigo a maltrato causando daño físico y/o psicológico al niño, niña o adolescente entonces, ¿es posible diferenciar la violencia del castigo? El debate sobre si los castigos son necesarios, permitidos o no, como medio para educar, disciplinar, guiar o corregir a un niño(a) debe iniciarse con la definición de estos conceptos y comprender los efectos del mismo.³⁵

“...los niños, niñas, adolescentes también transitan “por su mundo”, uno totalmente distinto al de los adultos, y que necesitan seguridad para “andar en el mundo de los adultos”, con peligros fabricados por los mismos adultos, como la violación de, los derechos, inequitativa distribución de la riqueza, la inseguridad ciudadana, el hambre, la injusticia, etc.”³⁶

“Soy la hija mayor y tengo cuatro hermanas, provengo de una familia muy pobre de San Ramón, en el Beni, y soy la única hija reconocida. Siempre, desde muy pequeña, tuve que ayudar mucho a mis padres, principalmente con el cuidado de mis hermanas, tuve que asumir el papel de “segunda mamá”, porque debía hacer muchos quehaceres domésticos mientras mi madre trabajaba. Aparte de todo debía estudiar, me gustaba estudiar porque pensaba que era la única forma de salir de esa pobreza que me ahogaba. Siempre estaba muy cansada, y recuerdo que casi siempre estaba de mal humor y me deprimía mucho.” (Extraído del testimonio de una madre de familia que se encuentra actualmente en España junto a sus hijas)

³⁵ Ramírez Salas, Fabiola. Op. Cit. p. 35

³⁶ Ferrufino Quiroga, Celia. 2007. “La Emigración y las Afectaciones en el mundo interior de los hijos e hijas de migrantes” (basado en la investigación: Los costos humanos de la emigración). Cuadernos Interculturales CAMINAR, Año 4 No. 6-7, Bolivia, Cochabamba, p. 27

2. La Violencia intrafamiliar como causa de la migración

La violencia puede expresarse de diferentes maneras, aunque las consecuencias siempre van en desmedro de las personas que viven la misma, y como hemos visto, las más afectadas son las mujeres, las niñas, los niños y l@s adolescentes.

¿De que tipos de violencia estamos hablando? De las comúnmente conocidas:

De la **violencia física**, cuando la agresión es ocasionada a fuerza de golpes, patadas, puñetes, quemaduras, pellizcos, mordeduras, jalones, heridas por arma de fuego y corto punzantes, entre otras, que en la mayoría de los casos no son denunciadas y en muchos casos ocultadas, pero que pueden ser percibidas a simple vista en el cuerpo de la persona agredida.

La **violencia psicológica**, cuando se produce un daño en el desarrollo psíquico y emocional en la persona, por el hostigamiento verbal, los insultos, las amenazas, las discriminaciones, las humillaciones, las prohibiciones, la censura, el control excesivo, el encierro, el aislamiento, la manipulación y el sojuzgamiento, por citar algunas.

La **violencia sexual**, cuando a través de la intimidación, la fuerza o amenazas se obliga a una persona a tener relaciones sexuales, a realizar actos en contra de su voluntad o manipulados por encontrarse en situación de desventaja. En la mayoría de los casos estas situaciones se dan en el propio núcleo familiar y pueden ser cometidas por: el cónyuge o conviviente, los padres, hijos, hermanos y otros parientes civiles o afines en línea directa o colateral, los tutores o encargados de custodia, los excónyuges, exconvivientes o personas que aunque no hubieran convivido tengan hijos en común.

La **violencia cometida por omisión y supresión**. La negligencia, abandono físico y psicoafectivo son formas de maltrato infantil que presentan mayores dificultades para su identificación y tienen consecuencias negativas en el desarrollo emocional, social e intelectual del niño(a) o adolescente. El abandono físico y psicoafectivo son maltratos pasivos y se presentan cuando las necesidades fisiológicas, cognitivas, emocionales, sociales y de autoestima de un/a niño/a o adolescente no son atendidas intencionalmente o son suprimidas en forma temporal o permanentemente a pesar de contar con los medios necesarios para satisfacerlas.³⁷

Según la “Guía para el Manejo de la Violencia en la Familia en el Marco de la Escuela”, existen muchas otras formas de violencia, (que pueden ser causa de la migración de las mujeres hacia el exterior), otras formas de expresiones de abusos y agresiones que afectan directamente al desarrollo integral de la persona, que en muchos casos no son consideradas como tales. Entre esas expresiones se pueden destacar las siguientes:

³⁷ UDAPE-UNICEF (2008) citado por Czerniewick. Op. Cit. p.22

- el control y restricción económica que ejerce la persona que aporta el dinero sobre la que queda al cuidado de la casa y de l@s hij@s.
- La prohibición, por parte de uno de los cónyuges o convivientes, al desarrollo profesional y/o intelectual del otro, como realizar cualquier actividad laboral fuera de casa.
- El incumplimiento de asistencia familiar determinada por ley, en casos de divorcio o separación.
- La discriminación que vive, principalmente la mujer, en el sector laboral, en el ámbito público y privado, tanto en las disposiciones jerárquicas, cómo en la valoración y remuneración de su trabajo.
- La postergación de la salud de la mujer como causa de la atención a otras necesidades familiares.
- La delegación de todas las responsabilidades en el núcleo familiar, hecho que no le permite desarrollarse en otras áreas y relegar su superación y formación personal.
- Los prejuicios sociales y los roles impuestos por la cultura y la sociedad, entre otras.

Según el estudio de la Prevalencia Intrafamiliar realizado por el Ministerio de Salud, el Viceministerio de la Mujer y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, los principales testigos de las agresiones son los hijos e hijas que presencian escenas de violencia familiar.³⁸

Como hemos visto en el acápite anterior, las causas de la violencia familiar son complejas, pero, predominantemente, son producto de una organización social estructurada y basada en la desigualdad y en las relaciones de poder. La violencia es ejercida por los que tienen más poder y se sienten con derecho a intimidar y controlar a l@s demás.

Los factores culturales, económicos y sociales, así como las condiciones de pobreza y hacinamiento son aspectos que, si bien no tienen relación directa con la violencia, pueden reforzar este tipo de prácticas en la convivencia colectiva y en el ámbito familiar.³⁹

La diferente valoración que da la sociedad a hombres y mujeres, implica que la asignación de roles para ambos sexos sea de desigualdad y de jerarquía desvalorizando a la mujer en sus capacidades y aportes a la sociedad y dejándola en situación de subordinación frente al hombre. En este sentido, en el núcleo familiar es más visible como se dan las relaciones de poder ejercidas por el

³⁸ Guía para el Manejo de la Violencia en la Familia en el Marco de la Escuela. 2004 UNFPA, Ministerio de Desarrollo Sostenible, Viceministerio de la Mujer. Bolivia.

³⁹ Idem.

hombre, quien por el rol que se le otorga toma las decisiones y en la mayoría de los casos ejerce violencia contra los otros miembros de la familia asumiéndolo como un derecho en su papel de “jefe de familia”⁴⁰.

La población migratoria no es la mayoría de la población boliviana; la población que migra a causa de la violencia intrafamiliar, no es la mayoría de la población migrante, pero son vidas, seres humanos importantes. Si centramos nuestra atención en la población infantil que vive las consecuencias de la migración, tal vez no estaríamos hablando de una población importante, en cuanto a números se refiere, pero estaríamos hablando de una población desatendida en sus necesidades primordiales para su plena realización, que sufre violencia, por un lado a causa de la migración, y por otro lado a causa de muchos factores, sociales y culturales que se mencionan a lo largo del presente estudio.

“En algunas familias existen influencias negativas, por la falta de cohesión y el sentido de pertenencia, afectando en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en general. Este fenómeno no se da solamente a partir de la emigración, sino que ha sido establecido con cierta anterioridad. Nos referimos a problemas comunicacionales, vínculos inadecuados, carencia de modelos identificatorios, carencias afectivas, malos tratos con uso de violencia, traslocación de papeles (es decir, asumir un rol ajeno). Todas estas situaciones no se producirían si los vínculos paterno – materno filiales y fraternos fueran de tal cualidad que aseguraran vivencia emocional permanentemente expresada en comportamientos y discursos que consideren a cada miembro de la familia como otro legítimo en un proceso de coexistencia respetuosa y afectuosa permanente.”⁴¹

TESTIMONIO 1: Mujer migrante de Oruro (Bolivia) a Madrid (España)

Yo decidí viajar a España, cuando mi amiga que se encontraba en Madrid decidió ayudarme con los pasajes. Yo le había contado todo mi sufrimiento: mi ex esposo me golpeaba constantemente desde mi primer embarazo. Yo tengo dos hijos un varón y una mujercita. Desde que la niña se encontraba en el vientre él me golpeaba mucho, siempre me dejaba con fuertes dolores en el cuerpo. En muchas ocasiones me encontraba desesperada y sin ninguna esperanza, pensé que perdería a mi bebé, estaba aterrorizada, me golpeaba hasta sangrar. En una ocasión me tumbó los dientes del lado izquierdo a fuerza de golpes; en otra ocasión me fracturó el brazo, aún siento dolores cuando hace frío.

Mucha gente me dice, por qué no busqué ayuda, y sí lo hice, la primera vez que lo denuncié a la policía, me golpeó aún más y me amenazó con matarme, cosa que intentó en varias ocasiones: recuerdo que una vez intentó acuchillarme, y al intervenir su padre, él estaba fuera de control y le dio una puñalada, luego se escapó corriendo, yo llamé al hospital y lograron intervenirle rápidamente, pero su padre nunca lo denunció.

⁴⁰ Idem p. 18

⁴¹ Ferrufino y otros. Op. Cit. p. 33

Yo pude huir por primera vez, cuando vivíamos en Quillacollo, en Cochabamba. Mi hermano mayor se había enterado por una amiga de los maltratos que yo recibía, y fue desde La Paz a buscarme, ese día fue terrible, él se enfrentó a mis ex suegros que socapaban todo lo que hacía su hijo. Hubo una gran discusión y tuve que salir con mi hermano tan sólo con lo que tenía puesto. Mis hijos no se encontraban ese día, habían salido con sus padrinos, y yo no quería irme sin ellos. Mi hermano me dijo que después vendríamos a recogerlos.

Después de tres semanas, cuando tuvimos algo de dinero, fui por mis hijos y ya nadie vivía en ese lugar. Me entró una gran desesperación, preguntamos a todos los vecinos, a los amigos y nadie sabía nada. Recibimos llamadas amenazantes de sus familiares (del esposo agresor), su tía era juez de familia y sus tíos eran abogados también, nos amenazaron diciéndonos que si hacíamos alguna denuncia o algo me meterían a la cárcel argumentando que yo le daba drogas a mis hijos, que ellos podían conseguir pruebas, y que no los volvería a ver nunca más. Ellos eran personas muy influyentes en el área legal, me desesperé mucho, no sabía que hacer, no sabía dónde encontrar a mis hijos. Yo estaba muy mal, no tenía dignidad, me sentía moralmente sola y muy mal.

Busqué trabajo y en todo lugar pagaban muy poco, apenas alcanzaba para comer y pagar el alquiler. Me sentía peor, y con el pasar del tiempo perdía las esperanzas de encontrar a mis hijos. Después de tanta búsqueda, me di cuenta de que ya no se encontraban en el país.

Por ese entonces, mis padres se encontraban muy mal de salud, mi madre contrajo cáncer en la matriz de lo que fue operada y mi padre padecía de preinfartos. No sabíamos que él tenía cáncer en el pulmón, de lo que falleció después. Fue demasiado sufrimiento, pensé que no lo iba a poder superar. Me dediqué a ellos hasta que mi padre murió.

Después de tres años de haberme separado de mis hijos, tuve contacto con una amiga en España, le conté mi situación y ella me dijo que sin dinero no iba a poder encontrar nunca a mis hijos. Que sería bueno que vaya a España a trabajar, que junte dinero y que luego volviera a Bolivia a buscar a mis hijos. Ella me prestó dinero, y en contra de las decisiones de mi madre que se encontraba muy enferma, me fui a España.

Cuando llegué a España, me sentí aún peor, mi amiga trabajaba en el negocio de la prostitución. Se molestó conmigo cuando no quise aceptar hacer el mismo trabajo y me dijo que debía devolverle el dinero lo más pronto posible, se molestó mucho conmigo, me encontraba muy sola. Por suerte tenía el teléfono de otra amiga, la que me alojó al principio y me consiguió trabajo cuidando a un anciano en una casa, donde debía estar las 24 horas. Después con el tiempo conseguí otros trabajos de limpieza. El dinero que ganaba no era suficiente para ahorrar y debía mandarle a mi

madre mensualmente para su tratamiento de insulina, ya que adolece de diabetes crónica.

*Después de casi tres años de estar allá, mi hermano me comunicó que tenía noticias de mis hijos, y que se encontraban en La Paz. Sin pensarlo, dejé todo y retorné a Bolivia y los pude encontrar. Mis hijos eran ya adolescentes y, a pesar de las amenazas de su padre y mis ex suegros, decidieron vivir conmigo. **Mis hijos habían sufrido mucho maltrato de su padre.** Actualmente vivimos con muchas carencias y yo tengo problemas de salud, me tienen que operar, pero hemos vuelto a estar juntos. Viajar y conocer otra gente y otros espacios me ayudó a recuperar mi autoestima y mi estabilidad emocional. **(Testimonio –resumido- de una madre de familia que viajó a España en el período del 2006 a 2009)***

“En hogares aparentemente respetables sabemos que existen Mujeres Golpeadas, Niños Maltratados, ancianos o discapacitados agredidos, cónyuges en guerra, y una amplia gama de abusos entrecruzados por los miembros de una familia. No estamos hablando de las escaramuzas esporádicas dentro de un matrimonio, ni de las peleas habituales entre hermanos, o de las viejas rencillas que, a veces, llegan a constituir una costumbre o tradición familiar. Nos referimos a modalidades crónicas, permanentes, de comportamientos agresivos que recaen, sobre todo, en los más débiles del grupo”⁴².

¿Cuál es la alternativa que le queda a la mujer y madre? Como en el caso presentado, cuando la mujer pierde el horizonte y se mimetiza en una situación que atenta contra su integridad, es sujeto vulnerable de toda manipulación y abuso, y pierde toda dignidad. Cualquier alternativa que intente de liberación contra el sojuzgamiento, se encauza hacia una situación peor, por el poder y la fuerza que tiene el sojuzgador. También se encuentran las madres solteras y las abandonadas, las casadas con hombres irresponsables, las que viven sometidas a m/padres y abuel@s porque deben trabajar para buscar el sustento, mientras ést@s cuidan de sus hij@s.

Frente a estas situaciones, se encuentra entonces la alternativa de la emigración, porque se considera que resolver el problema económico es resolver una de las más grandes causas de todos los males y es la única forma de paliar un sinnúmero de urgentes necesidades. Y cuando se presenta una alternativa de cambio, la toman, porque es La Alternativa que se presenta frente a ninguna posibilidad, o la “posibilidad” del conformismo, el sometimiento y la postergación.

Es importante recalcar, para este estudio, que la violencia la comete, no sólo quien tiene relación de parentesco, sino también aquellas personas que tienen una determinada responsabilidad de cuidado y protección sobre otra(s), como son los/as tutores/as o encargad@s de custodia.

⁴² Ferreira, Graciela B. 1994. La Mujer Maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. p. 26

TESTIMONIO 2: Mujer migrante de Quillacollo (Cochabamba - Bolivia) a Madrid (España).

Soy la hija mayor y tengo cuatro hermanas, provengo de una familia muy pobre de San Ramón, en el Beni, y soy la única hija reconocida. Siempre tuve que ayudar mucho a mis padres, principalmente con el cuidado de mis hermanas, tuve que asumir el papel de “segunda mamá”, porque debía hacer muchos quehaceres domésticos mientras mi madre trabajaba. Aparte de todo debía estudiar, me gustaba estudiar porque pensaba que era la única forma de salir de esa pobreza que me ahogaba. Siempre estaba muy cansada, y recuerdo que casi siempre estaba de mal humor y me deprimía mucho.

Yo vengo de Trinidad, y por razones de trabajo de mi padre, tuvimos que ir a vivir a Quillacollo en Cochabamba. Nuestra vida continuó de la misma manera en Cochabamba, hasta que salí del colegio y conocí a un joven que me brindó todos los afectos que yo necesitaba. Quedé embarazada de él, y a raíz de esa situación tuve que soportar muchos vejámenes en casa. Pero entiendo a mis padres ahora que soy madre: con tantos problemas y necesidades tuve que aumentarles uno más. Yo tuve un embarazo muy reprimido, ocultando siempre mi barriga porque me avergonzaba, además por la presión social y familiar, me sentía muy sola, y recuerdo que sólo quería llorar.

Mi bebé fue una mujercita y nació muy enfermiza, su padre venía a verla alguna vez a escondidas de mis padres. Recuerdo que cuando tenía tres meses se encontraba muy delicada de salud y yo la llevé al hospital muy temprano en la mañana y cuando estaba entrando a la clínica se acercó una amiga del papá de mi hija que yo conocía, estuvimos hablando acerca de la salud de mi hija y me dijo: te ayudo a alzarla, te acompaño. En cuanto me di la vuelta para sacar las cosas de mi bolso y continuar caminando, ella corrió con mi bebé y se escapó en un auto. Sentí que el mundo se hundía bajo mis pies, corrí todo lo que pude, pero no las pude alcanzar. Llegué desesperada a mi casa, mis padres me culparon por todo, pero no pude encontrar a mi hija. Me la imaginaba enfermita con personas desconocidas, sufriendo, me imaginé todo lo peor.

Después de unos días, recibí una llamada del padre de mi hija, me encontré con él y me dijo que su familia tenía a mi bebé, reaccioné como una histérica y él me dijo que si le avisaba a mi familia, no la volvería a ver más y que debía ir en ese momento con él porque la niña se encontraba muy enferma. No sabía como actuar ni que hacer, me dejé llevar por el dolor que sentía y la preocupación por mi hija y me fui con él. Me llevaron a una estancia en Santa Cruz, lo único que hice al llegar fue reclamar por mi hija, me la dieron, lloré mucho y al otro día mi hija murió. La enterraron en ese mismo lugar. Todo en la vida perdió sentido para mí, quería morir también. Después, recibí además amenazas, y sólo me dejarían ir si yo no contaba nada. Al final me pude

escapar, no se cómo llegué a mi casa en Quillacollo, caminando, pidiendo ayuda, no se cuánto tiempo tardé en llegar. Mis padres estaban muy desesperados, pero a mi ya nada me importaba, ya no comía, ya no quería vivir.

*Mi hermana menor se iba a ir a España a trabajar y mis padres decidieron que yo también debería viajar. Yo también decidí irme porque vivía constantemente acosada y amenazada por mi ex novio. Una agencia de viaje nos dio los pasajes a crédito y de esa manera pudimos viajar y trabajar en España. Aún trabajo muy duro, tengo penas que nunca podré olvidar. Me casé con un español muy bueno, tengo tres bellas hijas. Mi marido me dice que soy muy sobreprotectora, tal vez lo soy, pero aun tengo una sensación de miedo que no puedo olvidar. **(Testimonio –resumido- de una madre de familia que se encuentra actualmente en España junto a sus hijas)***

En palabras de María Galindo⁴³ estas situaciones se deben a “la propia estructura de la familia boliviana de la "hija" mayor, permisiva con la responsabilidad paterna y usufructuadora de todas las formas de trabajo de las mujeres que la componen desde el trabajo doméstico que recae en un 100% sobre sus espaldas como hijas o como madres, hasta su trabajo de sobrevivencia en la economía informal.”

Entender esta situación, que es económica y que es social, por el control social que la rodea, que es existencial porque la mueve de una determinada manera, es un esfuerzo por sacar al sujeto de la cifra, reconocerla como sujeto y además entender la complejidad de la situación en la que se encuentra. Es decir, romper con la mirada vertical que desde las estadísticas nos indican que el 58% de la migración mundial está constituida por mujeres.⁴⁴

Los efectos psicológicos de la violencia en los miembros de la familia son inmensurables, pues el maltrato, la hostilidad y los daños, permanentemente vividos, pueden generar en muchos casos, personas temerosas e inseguras, faltas de expectativas, vacías, sin esperanzas. Muchos estudios indican que gran parte de las personas agredidas pierden capacidad de respuestas a las situaciones de violencia, experimentan estados depresivos intensos y permanentes que se manifiestan en una disminución de la autoestima, sentimientos de culpa, retraimiento, desvalorización.⁴⁵

Es importante reconocer también que el maltrato infantil no es una acción aislada o de una sola vez. El maltrato infantil se presenta en forma cíclica y reincidente.

Este es un ejemplo de los ciclos que se pueden formar para justificar la violencia:

⁴³Galindo, María. 2007. Las Exiliadas del Neoliberalismo. Cuadernos Interculturales CAMINAR, Año 4 No. 6-7, Bolivia, Cochabamba, p.17

⁴⁴ Galindo, 2007. Op. Cit. p. 19

⁴⁵ Guía para el Manejo de la Violencia en la Familia en el Marco de la Escuela. 2004. p. 19

Gráfico 15



Las causas pueden ser diversas y de magnitudes diferentes, sin embargo, si este ciclo no es intervenido por acciones inmediatas de identificación y denuncia de los involucrados (agredido y agresor) puede durar muchos años y a medida que pase el tiempo las agresiones aumentarán y se tornarán más graves y frecuentes.⁴⁶

3. La Migración como causa de la Violencia Intrafamiliar

Como veíamos anteriormente, la migración es una de las causas que genera la violencia intrafamiliar. Desde el primer momento en que l@s m/padres no preparan a sus hij@s para la separación familiar, se generan estados de estrés, depresión e incertidumbre. Se da el ejemplo de casos en los cuales, l@s m/padres evitan despedirse para causar un menor dolor a sus hij@s, generan trastornos y acrecientan la vulnerabilidad de l@s mism@s. Y esto, en casos donde la separación es de alguna manera una decisión familiar conjunta, de común acuerdo, aunque presionad@s por la situación económica.

El trauma psíquico⁴⁷ que la migración de l@s m/padres causa sobre sus hij@s se torna aún mayor cuando la migración es forzada como consecuencia de la violencia intrafamiliar. La esposa maltratada, se ve obligada a abandonar el núcleo familiar intentando preservar su vida y su integridad, dejando a veces a su/s hij@s al ser sometida por el agresor a una serie de chantajes y manipulaciones con el ánimo de retenerla bajo su dominio y sojuzgamiento. Y l@s hij@s quedan sin la protección de la madre en un ambiente hostil y carente de cuidados y afectos.

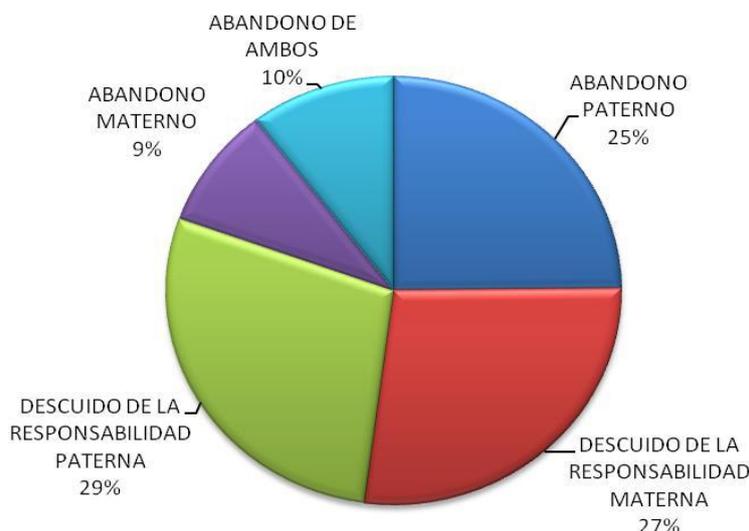
⁴⁶ Idem. p. 21

⁴⁷ Generalmente se denomina **trauma psíquico** tanto a un evento que amenaza profundamente el bienestar (o incluso la vida) de un individuo como a la consecuencia de ese evento en el aparato o estructura mental o vida emocional del mismo.

3.1. La migración de l@s m/padres como causa del descuido y el abandono

El abandono infantil, es una forma de maltrato a l@s niñ@s y ocurre cuando alguien que se encuentra con la responsabilidad de atender al/a la menor de edad, intencionalmente no le suministra al/la niñ@ alimento, agua, vivienda, vestido, atención médica u otras necesidades. Much@s hij@s de migrantes a España experimentan formas de abandono⁴⁸. Nos referimos a abandono, cuando el padre, la madre, o ambos han desatendido completamente las necesidades de sus hij@s.

Gráfico 16
Formas de abandono a l@s estudiantes atendid@s por Trabajo Social
Período 2008-2009



Como se manifiesta en la **gráfica 16**, del total de estudiantes atendid@s, un 25 por ciento ha prescindido del cuidado del padre, aún antes de la migración de la madre. Un número considerable de niñ@s y adolescentes fueron abandonad@s por el padre y la madre, a razón de la migración.

El descuido, en cambio, se refiere a la desatención en algunas de esas necesidades. El descuido infantil ocurre cuando las personas fallan en cubrir sus obligaciones de cuidar y satisfacer las necesidades básicas de un/a niñ@ como alimento, ropa, casa, educación apropiada, guía y cuidado. Estas personas de quien el/la niñ@ depende o confía pueden, sin saberlo o a propósito, cometer el descuido. Los padres biológicos, padres adoptivos, parientes o un/a cuidador/a del/de la niñ@ pueden ser l@s responsables del descuido.

⁴⁸ Abandono también denota la desatención premeditada de l@s hij@s o el/la cónyuge, al marcharse el/la transgresor/a sin la intención de volver.

El descuido se presenta, en los casos estudiados, en relación a las personas que se quedan como responsables del cuidado de l@s hij@s de las personas que migran, que al haber adquirido nuevas y mayores responsabilidades, sus actividades se ven coartadas por esta situación. También se da en casos en los que no existen vínculos afectivos, sólo acuerdos entre m/padres y tutores/as para cuidar a l@s hij@s durante un período determinado, lo que provoca un menor compromiso y atención.

Otras formas de abandono infantil que fueron consideradas son:

- Permitir que el/la niño/a presencie actos de violencia o maltrato severo entre los padres o adultos.
- Ignorar, insultar o amenazar al/la niño/a con violencia.
- No suministrarle al/la niño/a un ambiente seguro y de apoyo emocional por parte de los adultos.
- Mostrar descuido imprudente por el bienestar del/de la niño/a.

3.2. La violencia ejercida sobre l@s hij@s de migrantes

Como se ha desarrollado a lo largo de este estudio, la violencia es una característica común de los hogares bolivianos, formando parte de la educación de l@s hij@s, no se establecen límites que demarquen el umbral para frenar aquellas prácticas que a razón de la educación, la obediencia y la sujeción, atentan contra la integridad del individuo. “En reiteradas situaciones la inserción de l@s niñ@s y adolescentes en las familias ampliadas no es adecuada, ya que **no se logra la consolidación de lazos afectivos o, simplemente, éstos no se crean**, no se afirman o, peor aún, se rompen por un relacionamiento inadecuado, por problemas generacionales, por conductas autoritarias, maltratadoras, rígidas y abusivas, por incompatibilidad en los modelos de crianza o por diferencias culturales, generando un nuevo tipo de desintegración familiar. Además estas situaciones pueden asociarse a problemas económicos, debido al incumplimiento del envío de remesas a la familia acogida.”⁴⁹

Entre los casos atendidos por el área de psicología de la Fundación AMIBE – CODEM, se confirma la evidencia de hechos violentos dentro la familia extendida. Quienes se quedan al cuidado de l@s hij@s de las personas migrantes ejercen violencia, que va mas allá de un simple castigo o llamada de atención. “Muchas veces este maltrato ocurre debido a que los padres dejan el cuidado de sus hijos a tíos, abuelos u otros parientes, los cuales ejercen algún tipo de castigo o después de un tiempo los abandonan. En otros casos, los emigrantes dejan a sus hijos solos, incluso con la responsabilidad de atender y cuidar el hogar.”⁵⁰

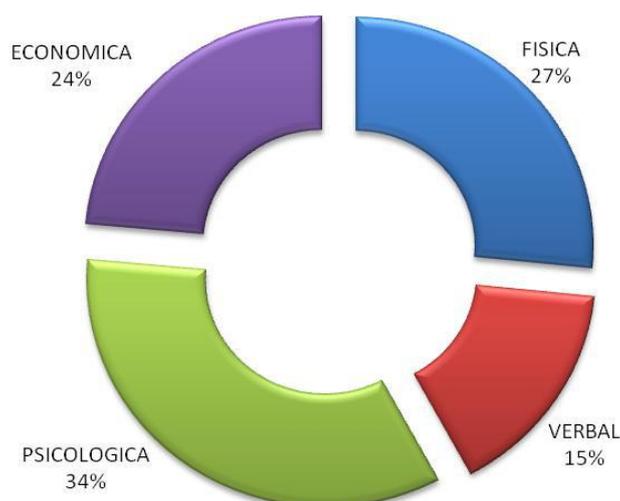
⁴⁹ Ferrufino y otros, 2007. Op. Cit. p. 45

⁵⁰ Ramírez, 2008. Op. Cit. p. 39 y 40

Entre los tipos de violencia más ejercidos por l@s agresores/as, se encuentran:

- En mayor proporción, la violencia psicológica (un 34 por ciento de los casos atendidos), dada principalmente por las prohibiciones, el control excesivo, la manipulación y el sojuzgamiento sobre l@s menores.
- En segundo lugar, se da la violencia física, que va aunada de la violencia verbal en la mayoría de los casos. Un 27 por ciento de l@s menores atendid@s manifestó haber recibido este tipo de violencia.
- También se presenta la violencia económica, que va inherente al descuido de las necesidades de l@s menores, en cuanto a alimentación, salud, vestimenta y educación se refiere.

Gráfico 17
Tipos de violencia ejercida sobre l@s hij@s de emigrantes



Como se presenta en las gráficas siguientes, durante las gestiones 2008 y 2009, los casos atendidos en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, manifiestan el hecho de que la violencia psicológica sobre l@s menores es la mayor ejercida en los tres departamentos, teniendo mayor preponderancia en la población de hij@s de migrantes en el departamento de Santa Cruz. Le precede la violencia física dentro de estos hogares, presentándose también con mayor énfasis sobre l@s hij@s de migrantes que se encuentran en Santa Cruz.

Cabe considerar que el número de casos atendidos en la gestión 2008, fue mayor en La Paz, lo que nos llevaría a concluir el hecho de que en los hogares de hij@s de migrantes establecidos en la zona tropical de Bolivia sufren mayor violencia física, psicológica, económica y verbal.

Gráfico 18
Tipos de violencia ejercida sobre l@s hij@s de emigrantes
Período 2008

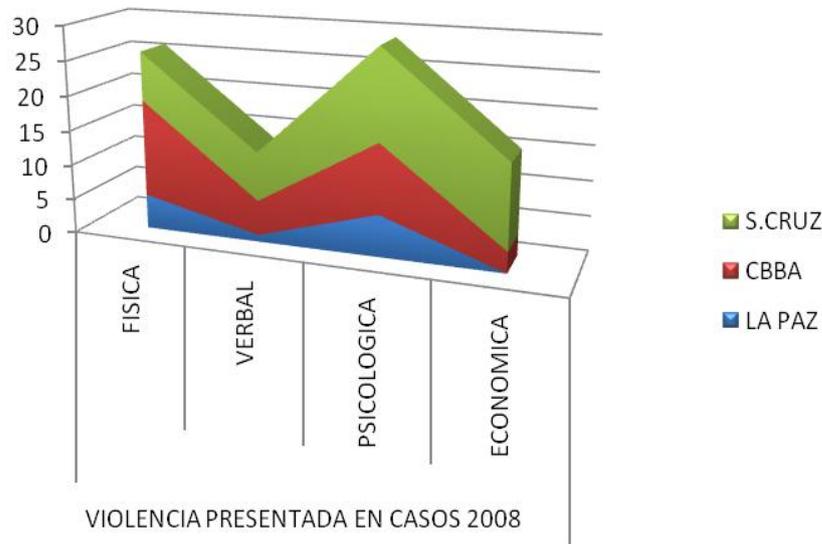
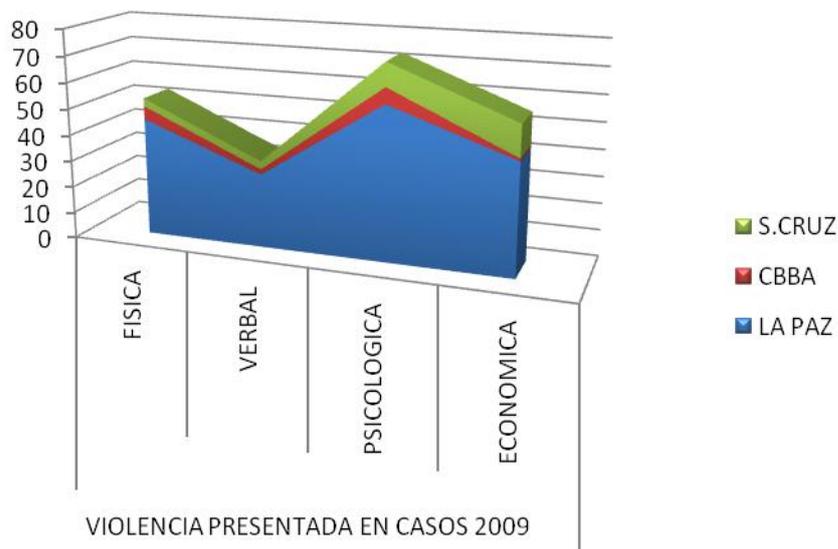


Gráfico 19
Tipos de violencia ejercida sobre l@s hij@s de emigrantes
Período 2009



Tan sólo la ausencia de l@s m/padres genera de por sí cambios que alteran el estado emocional de l@s hij@s. “La ausencia del padre y/o de la madre y la situación de abandono y desprotección en el que se encuentran (los hijos e hijas de migrantes) alteran su psiquismo y provocan un cambio interior de fluctuaciones de sentimientos y emociones que producen tristeza, miedo a la separación permanente, duelo por la pérdida de los padres, temor de no volverlos a ver nunca más, a que se mueran y, sentimientos de desolación y desesperanza que invaden a su ser, generando vacíos, sentimientos de no ser queridos, culpas y

pérdidas de la alegría de vivir; así como pena culpabilizante que afecta su vida y su relación con el mundo.⁵¹ Situaciones y sentimientos que son reforzados con violencia, tal y como se constata en este estudio. No existe un trabajo de reafirmación, de preparación para la separación, de estabilidad emocional, de trabajo conjunto en el núcleo familiar para establecer las nuevas responsabilidades y roles en la nueva conformación de la familia. Los roles y responsabilidades son sobreentendidos y la subordinación de l@s menores queda establecida, aún a través de acciones violentas.

Est@s situaciones violentas hacen que l@s niñ@s y adolescentes presenten comportamientos, emociones, signos y síntomas como consecuencia del tipo de maltrato que reciben, al igual que sus m/padres y tutores/as que también manifiestan ciertos rasgos, actitudes y comportamientos que confirman la presencia de algún tipo de violencia en el hogar:⁵²

Maltrato por negligencia o descuido

Indicadores físicos en la niña, el niño o adolescente	Indicadores de comportamiento o emocionales en la niña, el niño o adolescente	Indicadores de comportamiento y actitudes en los padres y/o tutores
<ul style="list-style-type: none"> - Presenta desarrollo físico (talla-peso) inferior al correspondiente a su edad. - Viene con la misma ropa y/o es inadecuada al clima, está sucia y/o rota. - Presenta habitualmente higiene personal deficiente. - Acude enfermo/a a la escuela. - Llega a la escuela sin desayunar y se observa apetito desmesurado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta asistencia irregular o falta a clases con frecuencia. - Generalmente no se va con otros/as niños/as a su casa. - Hurta comida. - No se integra a sus compañeros/as. - Es rechazado/a por los/as compañeros/as por su falta de higiene. - Se duerme en clases, parece cansado/a. - Dice que nadie lo/la cuida. - Dice que nadie lo/la quiere. 	<ul style="list-style-type: none"> - La familia no tiene relación con la escuela. - No acuden cuando se los cita o cuando acuden lo hacen de forma agresiva. - Abuso de drogas o alcohol. - Vida familiar desordenada. - Se muestran evasivos e indiferentes. - Son familias disgregadas.

⁵¹ Ferrufino, 2007. Op. Cit. p. 30

⁵² Indicadores extraídos de la "Guía para el Manejo de la Violencia en la Familia en el Marco de la Escuela." 2004.

Maltrato físico

Indicadores físicos en la niña, el niño o adolescente	Indicadores de comportamiento o emocionales en la niña, niño o adolescente	Indicadores de comportamiento y actitudes en los padres y/o tutores
<ul style="list-style-type: none"> - Presenta señales de heridas, magulladuras, moretones, fracturas, hematomas y/o quemaduras no justificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esconde la agresión y no da explicaciones coherentes. - Es agresivo/a con sus compañeros/as. - Destroza el material escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa actitudes violentas y agresivas con la esposa, los hijos o hijas de parte “del hombre de la casa”. - No dan una explicación clara con respecto a la lesión de la niña, niño o adolescente.

Maltrato psicológico

Indicadores físicos en la niña, el niño o adolescente	Indicadores de comportamiento o emocionales en la niña, niño o adolescente	Indicadores de comportamiento y actitudes en los padres
<ul style="list-style-type: none"> - Tienen la mirada perdida. - Presentan ojeras. - Muestran retraso en varias áreas madurativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lloro en forma injustificada. - No quiere volver a casa. - Evita hablar de su familia o de sí mismo/a. - Parece triste, pasivo/a, aislado/a o ensimismado/a. - Presenta cambios en su estado de ánimo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Culpan al niño, la niña o adolescente. - Les niegan amor, los/as rechazan. - Parecen no preocuparse por sus problemas. - Justifican el castigo. - Falta de valores éticos.

Violencia sexual

Indicadores físicos en la niña, el niño o adolescente	Indicadores de comportamiento o emocionales en la niña, el niño o adolescente	Indicadores de comportamiento y actitudes en los padres y/o tutores
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para sentarse o caminar. - Tocarse de manera permanente la zona 	<ul style="list-style-type: none"> - Reservado/a, puede parecer aislado/a. - Conductas agresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Excesivamente protector o celoso con el niño, niña o adolescente. - Presenta problemas de

genital. - Presenta contusiones cerca de la zona genital.	- Miedo a fobias sin explicación alguna. - Manifiesta conductas sexuales no propias de su edad. - Tiene miedo a establecer relaciones con el sexo opuesto.	pareja. - Tiene baja autoestima. - Falta de valores éticos.
---	--	--

CAPÍTULO SEIS

La Crisis del cuidado de l@s hij@s de migrantes

*Declaración de los Derechos del Niño, Artículo. 6: El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. **Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material**; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.*

Nuestro estudio demuestra el hecho de que l@s niñ@s y adolescentes son l@s más afectad@s por la migración de sus m/padres y quienes en definitiva sufren en mayor grado las consecuencias de la migración, sea esta forzada o no. Se ha hecho evidente que “los efectos de la migración recaen principalmente sobre los hijos, que son los más afectados por la partida de sus padres y/o madres, pues ello supone un costo emocional duro de sobrellevar. Sin embargo estos impactos son procesados de distinta manera por cada persona”.⁵³

La ausencia de referencia moral, afectiva y física que conlleva la emigración de los padres y/o las madres crea en los y las adolescentes sentimientos de pérdida, generándoles vacíos existenciales, emociones contradictorias de tristeza – alegría, comprensión – incomprensión, ausencia – presencia.⁵⁴

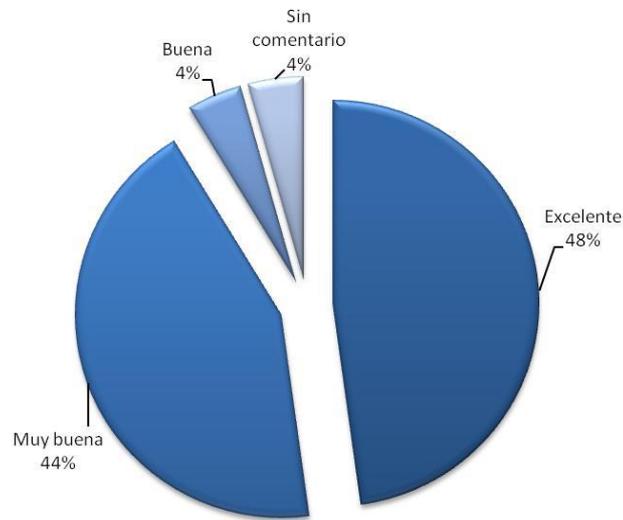
1. La relación con l@s hij@s antes y después de migrar

De acuerdo al estudio realizado sobre la población de m/padres migrantes a España, la mayoría considera que la relación con sus hij@s antes de migrar era excelente, buena o muy buena en lo que a cuidado y relaciones entre padres e hij@s se refiere (como se muestra en la **gráfica 20**). ¿Son entonces las necesidades básicas y económicas que generan la migración, una de las causas de la ruptura familiar y una de las causas del deterioro de estas relaciones?

⁵³ Ferrufino y otros, 2007. Op. Cit. p. 31

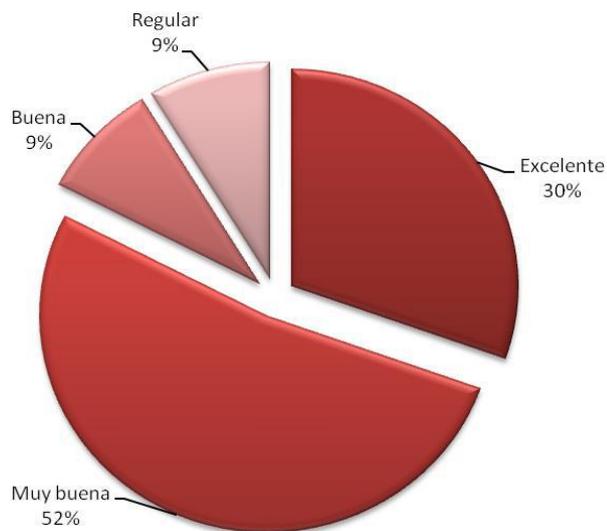
⁵⁴ Idem. p. 23

Gráfico 20
Relación del/de la migrante con sus hij@s antes de migrar



Cuando se amplía el estudio sobre el comportamiento humano en lo que a relaciones entre miembros de familias transoceánicas se refiere, la figura no cambia: padres y madres sostienen que mantienen una relación muy buena y excelente con sus hij@s (**gráfica 21**), pero como veremos más adelante, en el análisis sobre el comportamiento de l@s hij@s de las personas migrantes, la figura es algo diferente. La percepción que tienen l@s m/padres sobre sus hij@s es algo dispareja desde su realidad y no concordante con la expresión y la vivencia de sus hij@s.

Gráfico 21
Relación (a distancia) que mantienen las personas migrantes con sus hij@s



Veamos los siguientes casos:

Carlos, no fue reconocido legalmente por su padre, siendo que éste migró antes de que naciera. Según relata Carlos en la entrevista, su papá reconstruyó su vida con otra persona. (Extraído del caso B presentado en el área psicosocial, gestión 2009)

*“Se que ambos se preocupan por nosotros, pero no saben que lo que nos hace falta es un poco de amor, cuando llama mi mamá lo único que pregunta es cómo estamos, qué comimos, qué haremos, si nos estamos portando bien, qué tal el colegio, y nada mas, nunca nos cuenta como está allá, qué hizo, si no se enfermó, omite esos detalles, yo me olvidé de ella de su olor, de su rostro, sus abrazos. **Su intención solo fue irse por 2 años y ahora serán 4 años y no sabemos si volverá con nosotros**, mi padre promete lo mismo desde que se fue mi mamá, no sabe como lidiar con nosotros, no nos conoce, sólo cree que estando unos minutos con nosotros es suficiente.” (Extraído del testimonio presentado por una joven que se quedó a cargo del cuidado de su hermano menor al migrar su madre).*

De un tiempo, las cosas en mi casa cambiaron, mi papá a veces no llegaba a dormir, o llegaba a casa borracho en la madrugada, quería pelear y lo levantaba a mi otro hermano mayor para pelear, le gritaba y le decía que era un maricón porque no quería pelear, nunca había visto a mi papa así, me asustó tanto que cuando no llegaba temprano a casa, me ponía nervioso, lo único que quería era irme donde mi mamá, ella llamaba cada fin de semana, yo le contaba lo que estaba pasando y lo único que hacía era llorar y hablaba con mi papá, discutían mucho... Llego el día de mis cumpleaños y mi mamá no llego, sólo llamo para felicitar me y decirme que me estaba enviando unos regalos y que mi tía me llevaría a comer lo que yo quisiera.... Mi mamá no sabe qué hacer, y yo sé qué puede hacer, volver con nosotros, dejar de trabajar para estar con nosotros, pero parece que le interesa más el dinero, y por eso estaremos hasta fin de año en Santa Cruz, para volver a La Paz. (Extraído del testimonio presentado por el menor de tres hermanos, hijos de madre que migró a España desde el año 2004 a la fecha)

*Después de casi tres años de estar allá, mi hermano me comunicó que tenía noticias de mis hijos, y que se encontraban en La Paz. Sin pensarlo, dejé todo y retorné a Bolivia y los pude encontrar. Mis hijos eran ya adolescentes y, a pesar de las amenazas de su padre y mis ex suegros, decidieron vivir conmigo. **Mis hijos habían sufrido mucho maltrato de su padre**. Actualmente vivimos con muchas carencias y yo tengo problemas de salud, me tienen que operar, pero hemos vuelto a estar juntos. (Extraído del testimonio de una madre de familia que viajó a España en el período del 2006 a 2009)*

Miguelina refiere que ambos progenitores las llaman continuamente, con el objeto de saber cómo se encuentran y saber de sus necesidades, más esta acción no evita que las hermanas se sientan desamparadas. Sin embargo la madre les comunicó que tiene pensado llegar de Europa en el mes de diciembre. (Extraído del Caso B presentado en el área psicosocial, gestión 2009)

Existe un gran número de casos como personas migrantes existen en el mundo donde se puede constatar que la situación de los hij@s que quedan “al otro lado del charco” es totalmente diferente a la que, en muchos casos, manifiestan l@s m/padres. Como consecuencia, la percepción que tienen de la realidad también será diferente. Se constituyen entonces “serias dificultades para conformar familias transnacionales”, resaltando la fragilidad, vulnerabilidad y, por tanto, la problemática situación de los menores ante la ausencia de los padres y pese a su inclusión en la familia extendida.⁵⁵ Padres y madres dejan de ser l@s proveedores/as de protección y cuidado de l@s niñ@s para constituirse en proveedores/as de otras necesidades que dependen exclusivamente del factor económico.

La familia asume, de manera consciente o no, que deben sacrificarse ciertas necesidades afectivas, al parecer menos importantes, por las más mediatas e importantes como la provisión de alimento y vestido. A pesar de que existe la preocupación y la intención de paliar estas necesidades, definitivamente por muy buenas intenciones que se tengan, no se puede dar aquello que no se tiene, condicionad@s además por aquello que se experimenta o se recibe (cuando el padre o la madre se encuentran lejos, en un lugar desconocido, en una cultura diferente a la que deben adaptarse en medio de adversidades y de mucho trabajo y sacrificio). “La emigración impide que la familia de origen cumpla su papel esencial – conforme a las funciones y roles tradicionalmente establecidos – de garantizar el desarrollo integral de sus miembros en los planos social, psicológico, cultural y legal. Cuando uno o ambos progenitores emigran, con frecuencia estos roles son compartidos parcialmente con los miembros de las familias extendidas, o son transferidos totalmente a ellas, cuando éstas no están en capacidad de garantizar procesos adecuados de socialización, educación, identificación de roles y funciones de orientación entre sus miembros”.⁵⁶

De ahí que algun@s progenitores/as, debido a las carencias afectivas lleguen a constituir una nueva relación en el lugar de destino, y/o canalicen sus carencias básicas (biológicas y afectivas) conformando una nueva familia y cubriendo algunas necesidades de seguridad y protección (salud física, ingresos y recursos) sobre la familia que dejaron en Bolivia y relegando las necesidades de estima de sus dependientes.

⁵⁵ Ferrufino y otros, 2007. Op. Cit. s.p.

⁵⁶ Idem. p. 1 y 2

2. La conformación de las nuevas relaciones

A partir de la migración de l@s m/padres existen muchos factores que condicionan las nuevas relaciones a establecer entre m/padres e hij@s a través de la distancia y entre los miembros que conforman la nueva familia al adquirir nuevas responsabilidades y nuevos roles en las relaciones que comprenden el cuidado de l@s hij@s. “La jefa, el jefe o los jefes de familia parten dejando atrás a sus hijos e hijas, provocando el debilitamiento en el ejercicio de la responsabilidad paterna y materna, con severas consecuencias en el cuidado y desarrollo de los niños y niñas.”⁵⁷

Condicionad@s o no en sus decisiones, las nuevas responsabilidades y relaciones asumidas están sujetas a muchos factores que determinarán el comportamiento a seguir. “Es cierto que **los niños y adolescentes requieren seguridad, pero una seguridad más íntima, de convivencia, de relación, de sentido social de existencia para construir un Yo maduro y apto.** Necesitan protección porque los males que les acechan no son los que por naturaleza les corresponden; requieren amor para su desarrollo psicológico, físico y espiritual, y necesitan sentirse aceptados por sus padres, así como estabilidad emocional y espacial. Todos **estos aspectos no sólo son importantes para su evolución afectiva, sino también para su desarrollo cognitivo y social.**”⁵⁸ Pero esto, aunque es aceptado, no es comprendido a cabalidad por las personas que asumen la tutela de l@s niñ@s y adolescentes, quienes asumen actitudes de sojuzgamiento y opresión y cuando no, de abandono.

“Cualquiera sea el tipo de familia en las que se quedan los niños y adolescentes, el sentido de pertenencia y cohesión debe desarrollarse de forma natural y en un relacionamiento saludable. Cuando son familias totalitarias, abusivas, maltratadoras, psicopatisantes, machistas, adultistas, en las que se convence a sus miembros de que las creencias dominantes son verdades absolutas, hay riesgo de falsear la percepción de sí mismos y de los otros, bloquear la creatividad individual y petrificar la capacidad reflexiva que impide el encuentro y el diálogo con los otros”.⁵⁹

El Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica (MOSSAVI)⁶⁰ establece la presencia e interrelación de factores de riesgo y protección que se forman en los hogares y su entorno.

⁵⁷ Liwsky I., Norberto. 2008. Migraciones de Niñas, Niños y Adolescentes bajo en enfoque de Derechos Humanos. Foro Especial de Asuntos Migratorios. OEA. Comisión Esencial de Asuntos Migratorios. Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente. p. 13

⁵⁸ Ferrufino y otros. 2007. p. 14

⁵⁹ Idem. p. 45

⁶⁰ El MOSSAVI, también conocido como Modelo Ecológico, utilizado por UDAPE y UNICEF en su estudio sobre las “Determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia” determina cuáles son las características más importantes que influyen para que en los hogares bolivianos se genere violencia contra niños, niñas y adolescentes, establece la existencia de factores de riesgo y factores de protección que determinan la probabilidad de que exista o no maltrato infantil. Los factores de riesgo son aquellos que impulsan a las familias a resolver sus conflictos de manera violenta, haciendo que los adultos maltraten a los niños y niñas; por el contrario, los factores de protección son los que promueven a que las familias resuelvan estos conflictos sin violencia.

Al decir de otra manera, las relaciones intrafamiliares estarían condicionadas, entre muchos factores, por:

2.1. El nivel de educación de l@s m/padres y/o tutores/as

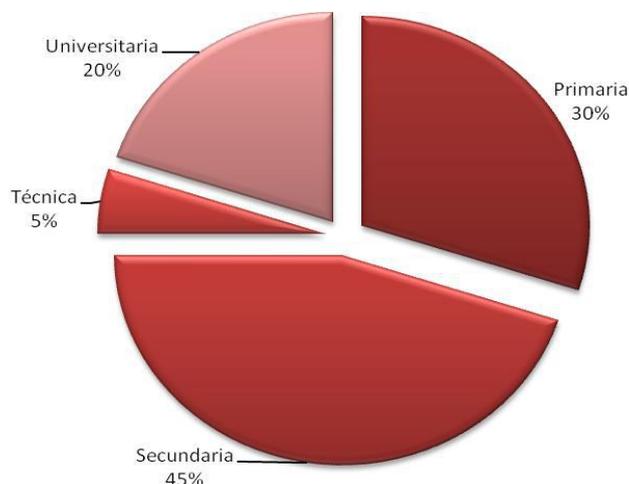
Según el estudio realizado por UDAPE sobre las determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia en Bolivia, una de las características de la madre que se constituye en un factor de protección se relaciona con su grado de instrucción, a mayor grado de instrucción, disminuye la probabilidad de abandono y violencia sobre l@s hij@s. Se deduce también el hecho de que el nivel de preparación, los éxitos alcanzados y el interrelacionamiento social enriquecen la experiencia y el comportamiento social de madres y padres aumentando su criterio en relación a determinadas formas de comportamientos, se analizarían las alternativas al castigo y se profundizarían mayores vínculos afectivos que prevendrían el abandono.

Por otro lado, cuando analizamos la realidad de l@s hij@s de personas emigrantes a España, observamos que si bien la responsabilidad se delega preferentemente por la línea materna y el modelo femenino (debido al referente social de la madre como proveedora de cuidados y protección), encontramos también, que esta población carece de la formación académica que contribuiría a su formación personal en el ámbito profesional, y esto también a raíz de los esquemas sociales impuestos sobre los roles de género que han sido una limitante para la mujer en nuestra sociedad como en muchas sociedades del mundo.

Un 30 por ciento de las personas que quedan a cargo de l@s hij@s de las personas migrantes apenas logró alcanzar el nivel primario en su educación, un 45 por ciento logró llegar a la secundaria, un 5 por ciento abrazó una carrera técnica y un 20 por ciento llegó a la universidad, como lo muestra la **gráfica 22**.

¿A que se dedicaban estas personas entonces?, (a buscar el sustento diario y) al cuidado de la familia y del hogar, función que ahora les es delegada nuevamente porque deberán ser responsables del cuidado de sobrín@s, nietos, e inclusive, hij@s de vecin@s.

Gráfico 22
Nivel de instrucción de la persona que se encuentra a cargo de l@s hij@s de migrantes



2.2. El número de hij@s

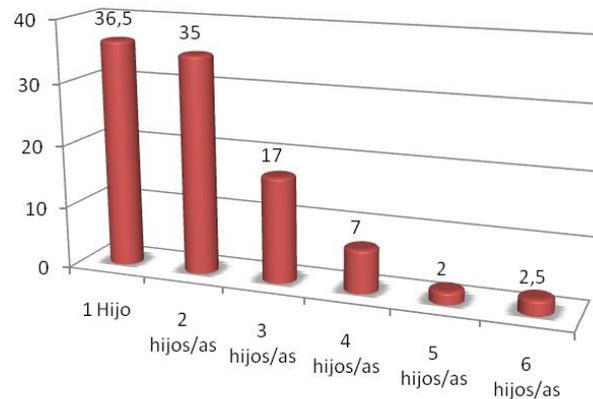
En medio de las adversidades, y con la migración como alternativa para mejorar la calidad de vida, las personas migrantes dejan tras de sí a un@ o más hij@s. Una gran mayoría de padres y madres que migran a España en la actualidad (36 por ciento, ver **gráfica 23**), dejan al menos un/a hij@ al cuidado de otras personas.

El número de descendientes que quedan al cuidado de otras personas, fluctúa entre 1 a 6 hij@s, algun@s no llegan a alcanzar la edad escolar, la mayoría se encuentra cursando la primaria y en un número menor, otr@s, la secundaria. “Dentro de las características del hogar, uno de los factores que pueden considerarse como un factor de riesgo, es el número de miembros menores de 5 años que habitan en el hogar, pues a medida que éstos se incrementan, existe una mayor probabilidad que se genere maltrato físico o psicológico contra los hijos, explicándose este fenómeno por los niveles de estrés generado por el hacinamiento.”⁶¹ El hacinamiento y la multitud de convivientes en una sola vivienda se contempla entonces como un factor de riesgo que conduce a la violencia por el grado de responsabilidad de involucra.

⁶¹ Idem. p. 14

Gráfico 23

Número de hijos/as que quedan al cuidado de otras personas



3. ¿Qué sucede cuando l@s migrantes dejan a sus hij@s?

3.1. Problemas con la escolaridad

Aunque padres y madres migrantes manifiesten que la relación a distancia con sus hij@s pasa de ser muy buena y excelente, los estudios demuestran como la separación deja secuelas que afectan al desarrollo integral del individuo. Por ejemplo, en el desempeño escolar, no sólo a raíz del abandono, sino también debido a las relaciones carentes de cuidados y atenciones, manifiestas por sus tutores/as o custodi@s, que con seguridad exigen a l@s menores un mejor rendimiento, como declaran en la mayoría de los casos.

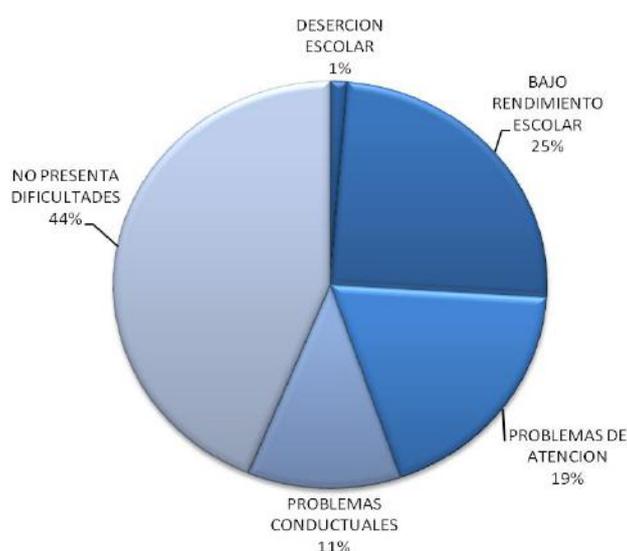
Estas pequeñas personas a menudo se sienten aislad@s, ansios@s y/o aterrad@s con la idea de encontrarse sol@s. Much@s psicólog@s concuerdan en que sufre más quien fue abandonad@ que quien planificó la separación aunque esto no sea una afirmación estática, sino que se mueve en un péndulo entre las personas involucradas. L@s niñ@s, necesitan sentirse motivad@s para aprender, y esto se logra únicamente si padres, madres o tutores/as prestan la atención adecuada, ell@s deben apoyar y orientar al/a la niñ@ en el desarrollo de sus actividades para forjar una actitud positiva hacia la escuela.

El abandono (o el sentirse abandonad@) involucra una sensación de rechazo y de desamor, el no sentirse amad@ conlleva sentimientos de culpa y responsabilidad por lo sucedido, y los sentimientos de culpa conllevan el autocastigo y la postergación que se ven manifiestas claramente en el ámbito familiar y escolar e inclusive a edad adulta.

El bajo rendimiento escolar, los problemas de atención, los problemas de conducta y la deserción escolar tiene muchas causas en su origen y una de ellas es la migración de l@s m/padres. Como consecuencia de ésta un alto porcentaje de hij@s de migrantes a España presenta problemas de bajo rendimiento escolar,

los resultados en el proceso enseñanza – aprendizaje no son del todo satisfactorios y éstos van aunados con problemas de atención y de conducta.

Gráfico 24
Problemas con la escolaridad de l@s estudiantes
atendid@s por Trabajo Social en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz
Período 2008 - 2009



3.2. Problemas sociales

Entre los problemas sociales por los que atraviezan l@s niñ@s y adolescentes, hij@s de emigrantes se contemplan principalmente problemas existenciales, es decir, l@s menores tienen dudas sobre su situación en la vida, sobre su origen, incertidumbre sobre su futuro, sus propósitos de vida y sobre su objetivo en el mundo. La ausencia de l@s m/padres, las carencias afectivas y la ausencia o cambio de referentes llevan a otro problema como lo es el ingreso a pandillas⁶² debido a que son concebidos como grupos de reconocimiento social y de

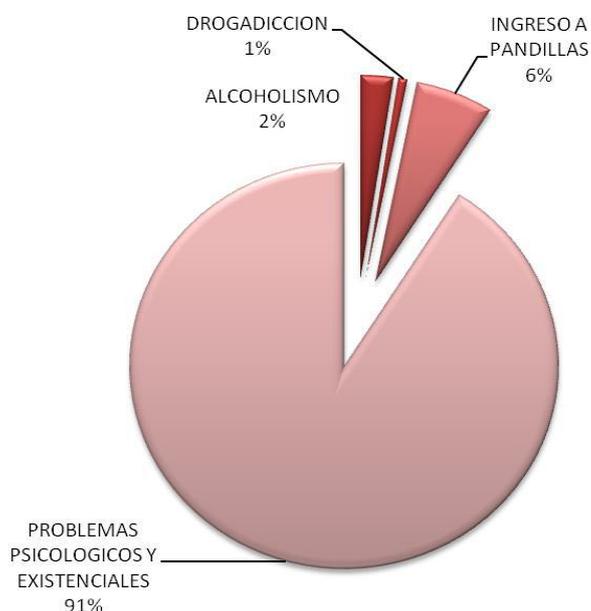
⁶² Una pandilla es un grupo de personas que sienten una relación cercana, o íntima e intensa entre ellos, por lo cual suelen tener interacción cercana con ideales o filosofía común entre los miembros. Este hecho les lleva a realizar actividades en grupo, que puede ir desde salir de fiesta en grupo hasta cometer actos violentos o delictivos. También puede ser utilizado como sinónimo de trampa. Las pandillas están involucradas en todas las actividades de la delincuencia callejera, como la extorsión o las drogas. Las pandillas también victimizan a las personas con robo y secuestro. <http://es.wikipedia.org/wiki/Pandilla>

En las principales ciudades del país hay alrededor de 480 pandillas con unos 11 mil integrantes, cuyas edades oscilan entre los 12 y 30 años. Según un estudio de la Policía Nacional, estos grupos han proliferado sobre todo en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. Estas bandas están compuestas por adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres. Según el Viceministro de Seguridad Ciudadana, tienen un carácter violento y son responsables del incremento de los índices delictivos. La investigación de la fundación de Servicio de Estudios de Proyectos y Análisis (SEPA) determinó que las pandillas están optando por usar armas punzocortantes y de fuego que adquieren de otros grupos delictivos mayores. Según el Viceministerio de Seguridad Ciudadana, en los penales se recluyen a más adolescentes y jóvenes que están relacionados con hechos delictivos, como violaciones, secuestros, atracos y agresiones. <http://www.la-razon.com/version.php?ArticleId=119496&EditionId=2312-12/10/10>

identificación, ya que una de las formas de evitar que l@s hij@s ingresen a pandillas es que l@s m/padres estén activ@s e involucrad@s en la vida de sus hij@s. Según los casos presentados, principalmente aquell@s menores que quedan al cuidado de si mismos incurrir en este problema.

El abandono como forma de violencia atenta contra la salud física, psíquica y emocional de niñ@s y adolescentes, y “puede tener efectos adversos sobre la sociedad en general, pues muchas víctimas tienden a manifestar y reproducir la violencia en su vida adulta, tanto en el ámbito familiar como en su comunidad”.⁶³

Gráfico 25
Problemas sociales de l@s estudiantes
atendid@s por Trabajo Social en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz
Período 2008-2009

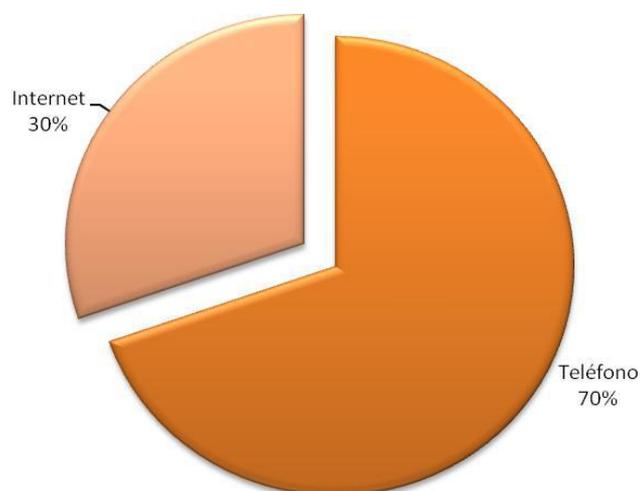


3.3. La comunicación entre m/padres migrantes e hij@s

Los medios de comunicación más comunes utilizados para la relación a distancia entre m/padres e hij@s son el teléfono y el internet, por ser los más rápidos y mediatos y por el bajo costo que estos involucran. Un 70 por ciento de los padres y madres encuestad@s manifiestan utilizar el teléfono como medio de comunicación periódica por ser un elemento que se tienen a la mano y con el que se puede recurrir en cualquier momento. La comunicación se realiza de manera más fluida y se establece como una actividad rutinaria aunque a veces carente de contenido. Se establece como modo de control e información sobre las actividades que realizan los hij@s al parecer más importantes para padres y madres como el comportamiento hacia los demás y la respuesta hacia determinadas responsabilidades escolares y familiares.

⁶³ Knaul y Ramírez, 2003, citados por Czerniewick, 2008. Op. Cit. p. 11

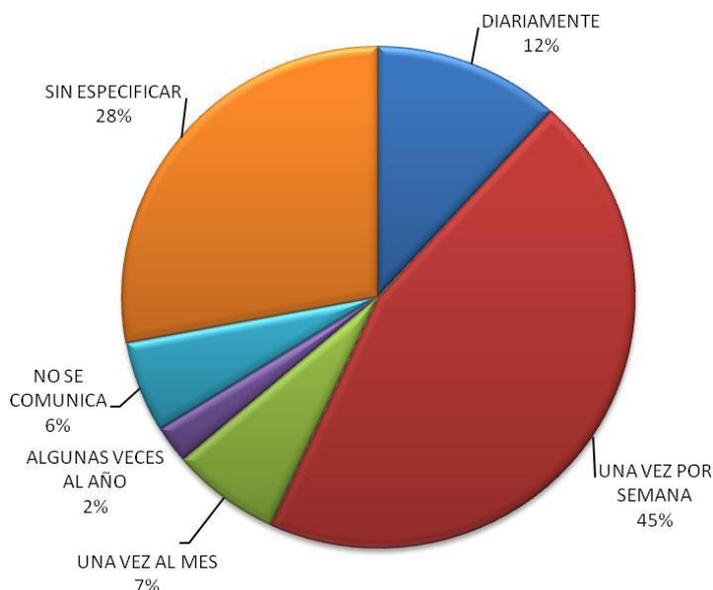
Gráfico 26
¿Por qué medios se comunican I@s m/padres desde España?



Una limitante de los medios de comunicación es el tiempo debido a que, como cualquier servicio, se someten a un presupuesto y condicionan el límite de la comunicación que en la mayoría de los casos no puede desarrollarse en profundidad. Otro problema es la despersonalización de la misma en cuanto no se pueden transmitir ciertos estados de ánimos y sensaciones que son comunicadas a través de la gesticulación y el cuerpo. Por ejemplo, si una madre le pregunta a su hijo ¿cómo te estás alimentando? Y el hijo responde: - bien. En realidad no está diciendo mucho con claridad. Sus rasgos físicos podrían manifestar ciertos signos de desnutrición, maltrato, descuido o bien lo opuesto. Otra limitante puede ser que los consejos de la madre sobre cuidados, comportamiento y alimentación “caigan en saco” roto debido a las experiencias que vive el/la niñ@ con los nuevos referentes del hogar y las situaciones y relaciones dicotómicas en cuanto a quién debe obedecer en primer lugar y los cuidados que en realidad le estén suministrando las personas que asumieron su tutela.

“Cuando llama mi mamá lo único que pregunta es cómo estamos, qué comimos, qué haremos, si nos estamos portando bien, qué tal el colegio, y nada mas, nunca nos cuenta como está allá, qué hizo, si no se enfermó, omite esos detalles, yo me olvide de ella de su olor, de su rostro, sus abrazos.” (Extraído del testimonio presentado por una joven que se quedó a cargo del cuidado de su hermano menor al migrar su madre)

Gráfico 27
Frecuencia de comunicación entre hij@s en Bolivia y m/padres
migrantes en España. Período 2008 – 2009

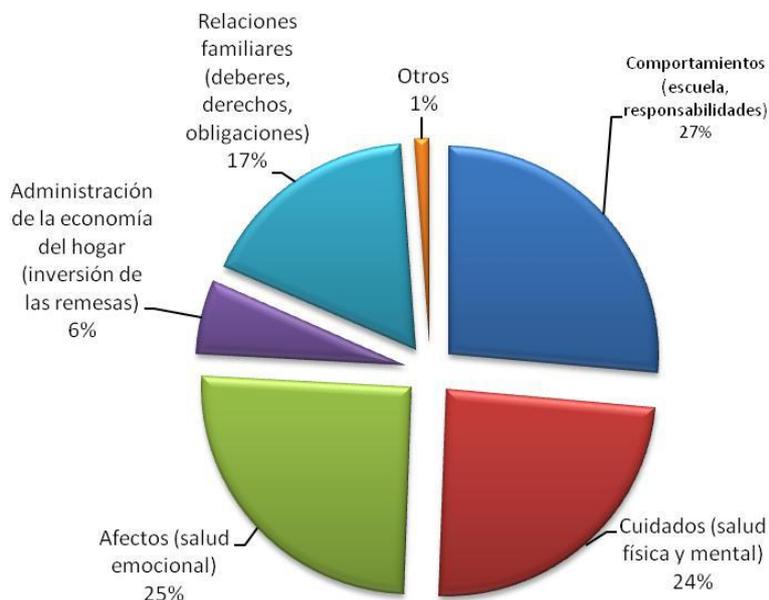


Existe un considerable número de padres y madres (un 12 por ciento de la población encuestada) que manifiesta aplicar una comunicación diaria, considerando por esto que la relación que establece con sus hij@s es excelente. La mayor parte de la población establece comunicación con sus hij@s una vez por semana, aunque en muchos casos esto no sea una garantía de una comunicación eficaz debido a que la distancia es un impedimento para la atención efectiva de los problemas por los que atraviesa el/la niñ@.

Pero se fue, nos dejó otra vez, esta vez me dijo que trabajaría mucho para poder llevarme con ella, ahora estoy esperando que vuelva para llevarme. Otro año más sin ella es una eternidad, ahora las cosas cambiaron de nuevo, hay días que no como, no duermo, mi papá se fue a trabajar a otro lugar por un tiempo largo y nosotros nos quedamos con ella, su (nueva) pareja, pero yo no le hablo por miedo, ya no nos da comida, se sale de casa y nos deja encerrados o en la calle, mi hermano ya me cuida un poco, así que nos vamos donde sus amigos a dormir o esperar que llegue ella.

Mi mamá no sabe qué hacer, y yo sé qué puede hacer: volver con nosotros, dejar de trabajar para estar con nosotros, pero parece que le interesa más el dinero, y por eso estaremos hasta fin de año en Santa Cruz, para volver a La Paz. (Extraído del testimonio presentado por el menor de tres hermanos, hijos de madre que migró a España desde el año 2004 y continúa allá a la presente fecha -año 2010-)

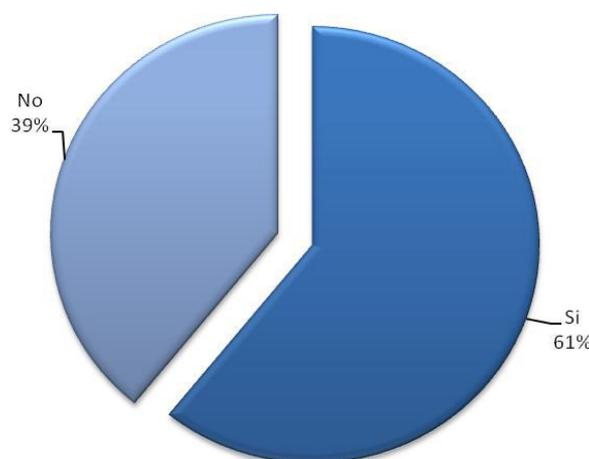
Gráfico 28
¿De qué temas hablan l@s m/padres en España al comunicarse con sus hij@s en Bolivia?



Entre los temas que se establecen entre m/padres e hij@s a distancia tienen prioridad las responsabilidades escolares, si están asistiendo regularmente a clases, si están haciendo sus tareas, si “le hacen caso a la profesora”, etc. Un 27 por ciento de padres y madres migrantes considera esto una prioridad, es una actitud de sobreprotección y m/paternalismo que se establece por el grado de control y autoridad que no se quiere perder sobre los hij@s pensando en esto como una forma de regulación de la conducta y como un condicionamiento para que l@s hij@s no estén en actividades ociosas que conlleven a algún peligro. Es irónico pensar que l@s m/padres piensan en el estudio como una prioridad cuando ell@s mism@s, en muchos casos, no han alcanzado un nivel avanzado de estudios y quienes lo han hecho, obligado por las circunstancias no ejercen su profesión y se encuentran en el exterior desarrollando cualquier oficio que les provea el sustento.

Otra inquietud de l@s m/padres son los cuidados físicos, las preguntas que refieren a sus hij@s en relación principalmente a su alimentación, si “están comiendo toda la comida”, si están desayunando, almorzando, etc. Se consideran también los afectos, los vínculos emocionales, pero que irónicamente van orientados hacia la obediencia y el comportamiento que expresan hacia los demás, y referido a los deberes: debes portarte bien, debes obedecer, “debes cuidar a tu hermanita”, etc.

Gráfico 29
¿Han visitado l@s m/padres migrantes a sus hij@s en Bolivia?



Aunque la comunicación pueda ser periódica, son múltiples las razones que impiden una relación más cercana entre l@s m/padres migrantes y sus hij@s, como el hecho de poder visitar a sus hij@s. Entre estos impedimentos se sitúan la ilegalidad en el país de destino, la inestabilidad laboral a causa de la ilegalidad, la tramitación de los papeles y los escasos recursos; y del otro extremo de la legalidad también se plantean justificaciones como el hecho de haber conseguido la residencia y la conformación de una nueva familia, donde la responsabilidad se limita al envío de recursos para paliar las necesidades, como lo muestra el 39 por ciento de la población inmigrante entrevistada en España.

Un 61 por ciento manifiesta haber visitado a sus hij@s en alguna ocasión, o por lo menos haberlo hecho después de haber establecido su situación legalmente.

4. El objetivo de las remesas

Consideremos las siguientes apreciaciones:

“Según el estudio del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (2005), el 55% de las remesas bolivianas se destina a inversiones que van desde la educación hasta la compra de propiedades, pasando por ahorros y activación de negocios. Las remesas suman un total estimado de 860 millones de dólares anuales, es decir, el segundo ingreso más importante del país.”⁶⁴

“Alejandro Canales manifiesta que, al parecer, existe un nuevo paradigma de desarrollo, ya que el Estado y el mercado son sustituidos por el papel de los

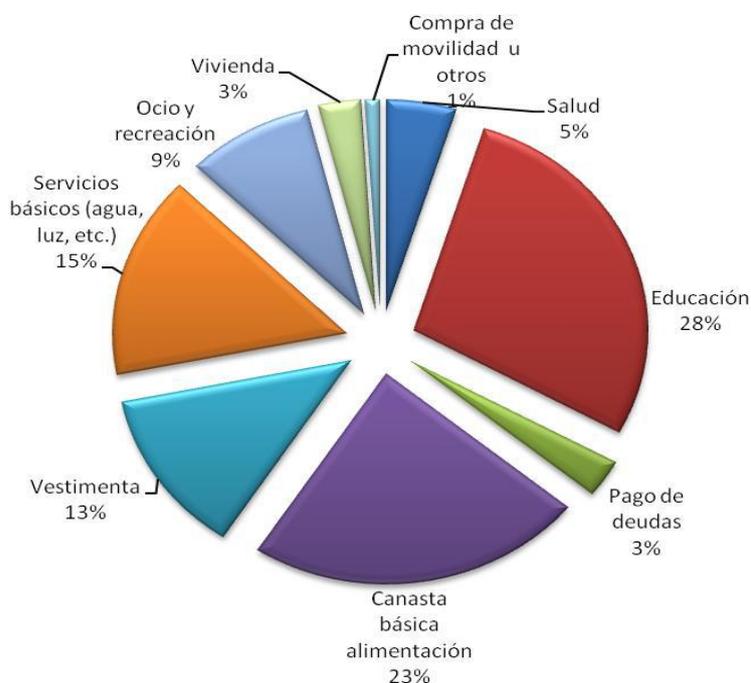
⁶⁴ Ferrufino y otros, 2007.Op. Cit. p.8

emigrantes (sociedad civil), en tanto que las remesas son el motor y financiamiento del desarrollo. Este paradigma es sostenido por los optimistas de la emigración, pero principalmente por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.”⁶⁵

“Otra ilusión del fenómeno emigratorio es haber dado por sentado que el dinero de la remesa alcanza para lograr el completo bienestar, seguridad y felicidad. Tenemos casos de padres que después de largas ausencias y abandonos, pretenden hacerse cargo de sus hijos e hijas movidos por muchos factores, desde una verdadera preocupación de ver y saber sobre sus hijos e impedir que se violen sus derechos, hasta intereses económicos, a sabiendas de que las madres mandan remesas para la manutención de los chicos.”⁶⁶

Las prioridades para la inversión y gasto de las remesas están condicionadas por factores socioculturales (educación, cultura y relaciones familiares y sociales establecen las prioridades) y por las necesidades que imperan en el momento de la migración y que son imperantes en su atención (alimentación, vestimenta, vivienda, pago de servicios básicos y salud, etc.). Como vemos en la **gráfica 30**, l@s m/padres encuestad@s consideran que la mayor parte de las remesas que envían a sus familiares en Bolivia es invertida en educación y en alimentación, seguidos por la vestimenta y el pago de los servicios básicos.

Gráfico 30
¿En qué emplean, la familia de las personas migrantes, las remesas?



En definitiva, al parecer, l@s hij@s de personas migrantes adquieren beneficios en relación a su alimentación, vestimenta, salud, vivienda y educación, lo que es

⁶⁵ Idem. p. 9
⁶⁶ Idem. p. 21

considerable, ya que estos beneficios básicos e importantes no eran adquiridos antes de la migración de sus progenitores/as, logran mejorar la calidad de vida en cuanto a necesidades básicas se refiere.

Para concluir este acápite, veamos el siguiente caso, que si bien no es una constante, es importante considerarlo para abrir el debate sobre cuales son las necesidades reales de la persona para su desarrollo integral y personal.

La familia Pérez Hidalgo vive en la zona Tiahuanacu ubicada en el kilómetro 8 camino a Viacha de la ciudad de El Alto, cuenta con cuatro integrantes: abuela, madre, hijo e hija.

El hijo y la hija, son de distintos padres, llevando así cada uno apellidos diferentes. Carlos, no fue reconocido legalmente por su padre, siendo que éste migró antes de que naciera.

Según relata Carlos en la entrevista, su papá reconstruyó su vida con otra persona.

Actualmente el grupo familiar se constituye en una familia de tipo mixta, entre mono parental y extensa, ya que la madre no convive con ninguno de los progenitores de sus hijos y viven con los abuelos en una casa alquilada. La vivienda no cuenta con agua potable, utilizan pozo para adquirir el agua o van a la pileta pública, tiene luz y en caso de enfermedad aguda acuden al médico. Carlos manifiesta que la abuela es quien se encarga de la alimentación.

Sofía (madre) es quien se ocupa del cuidado de los hijos, además estudia y trabaja. Tiene un taller de costura ubicado en la misma casa, confecciona chamarras para instituciones, lo que ayuda a la manutención de los hijos.

En cuanto al padre de Carlos, éste se comunica algunas veces en el año con su hijo, pero manifiesta, que quisiera que su papá estuviera con ellos, para ayudar a su mamá, en lo económico.

Carlos se siente muy orgulloso del esfuerzo que hace su madre para cuidar de él, su hermana y abuela. El rendimiento escolar es óptimo, aunque la materia que le origina dificultad, es matemática, en cuanto a su expresión corporal y emocional se encuentra estable no presenta ninguna dificultad.

Se conoce a la familia Pérez Hidalgo por medio del programa de intervención psicosocial, Carlos, quien participó en los talleres del programa, mostró una participación activa e interés en los temas desarrollados. El trato óptimo hacia sus compañeros de los diferentes grados a quienes no conocía, demostrando que no presenta dificultad en su desenvolvimiento social.

En cuando al trabajo individual, al inicio de la entrevista mostró timidez, a medida que se desarrolló la entrevista tomó confianza y no tuvo problema en informar la situación familiar, en la que mostró una estabilidad emocional y alegría, la situación que pone triste a Carlos es el hecho de no estar reconocido por el padre y que no se ocupe de él económicamente.

*Al finalizar la entrevista Carlos agradeció por los talleres y la entrevista, no presentando dificultades: física y psicológicas por el cuidado que le brindan la abuela y la madre, no presenta violencia física, verbal y/o psicológica de las mismas, recibiendo algunas veces regaños por algunas actividades que no desarrolló. En cuanto al cuidado personal y pedagógico; la madre y abuela estas pendientes; siendo que Sofía (madre) tiene su taller de confección en la casa donde viven para poder cuidar a su hijo e hija; cuando se ausenta por motivo de estudios la abuela asume la función, no dejando solos a Carlos y su hermana. **(Caso B presentado en el área psicosocial, gestión 2009)***

5. La calidad de vida / desarrollo integral personal

¿Existiría entonces una dicotomía sobre la concepción de calidad de vida y desarrollo integral personal?

Los padres y las madres que migran lo hacen pensando en mejorar la calidad de vida de la familia a través del bienestar buscando cubrir aquellas necesidades que consideran prioritarias, enfocándose en unas necesidades y dejando de lado las que consideran menos relevantes como si no tuvieran importancia. Cada quien tiene sus razones, en la mayoría de los casos, las que priman son la situación económica y el desempleo.

Cuando hablamos de desarrollo integral del individuo consideramos que todas las áreas que conforman la vida del ser humano son de igual importancia (salud física, desarrollo intelectual, bienestar material, relación interpersonal, espiritualidad y responsabilidad social. La migración da la oportunidad de solventar algunas en desmedro de otras, debido a las necesidades imperantes y a la jerarquización que efectúa la persona sobre sus necesidades.

*“Sé que no estamos como otras familias que conozco, sé que estamos bien económicamente, pero no es lo mismo, porque cuando no teníamos nada de lujos o buena comida, estábamos bien, y ahora que tal vez lo tenemos todo es peor, no sufrimos violencia física, psicológica, u otra. Pero creo que nos sentimos abandonados, sin protección, sin amor de padres, la gente que nos ven nos preguntan que es de nuestra vida y la verdad, no es nada fácil, el hacerse responsable de otra persona que no sea tu hijo.” **(Extraído del testimonio presentado por una joven que se quedó a cargo del cuidado de su hermano menor al migrar su madre)***

CAPÍTULO SIETE

Consecuencias ulteriores en la familia a causa de la migración y la delegación del cuidado

1. Desintegración familiar

Uno de los mayores riesgos a raíz de la separación, el alejamiento y la complejidad de las responsabilidades tomadas es la desintegración familiar. La migración es una de las causas de este fenómeno, “el tiempo promedio en que los migrantes transnacionales permanecen fuera de su país es de cinco a siete años, luego de los cuales existe la posibilidad de que los migrantes retornen a sus hogares; por experiencias comentadas por los miembros de los hogares migrantes, en la mayoría de los casos, los familiares migrantes no retornan a sus hogares fundamentalmente por dos razones: obtienen una condición de legalidad de residencia o han conformado una nueva familia en el país de destino; sin embargo, es importante destacar el hecho de que la esperanza de retorno de los miembros ausentes que migraron a otro país es latente en el seno de los hogares, especialmente cuando existen hijos menores de edad.”⁶⁷

2. Conformación de nuevas familias

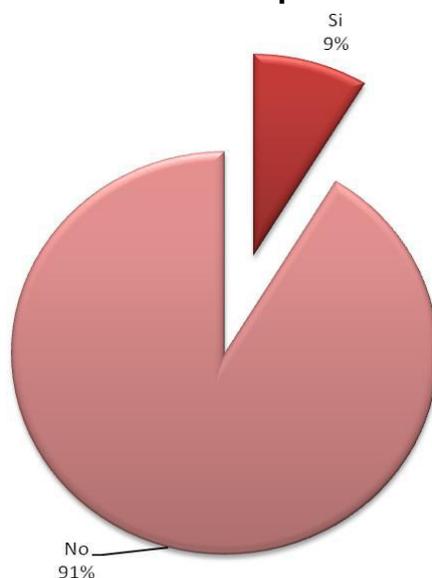
La conformación de nuevas familias es un riesgo latente. Cuando la familia se ha encontrado separada durante tantos años y la comunicación se vuelve menos periódica y constante, surgen nuevas relaciones tanto en el núcleo familiar como en el nuevo espacio de la persona migrante. Estas nuevas relaciones incorporan vínculos afectivos que crean nuevos nexos de interrelación y convivencia, de tal modo que las nuevas relaciones suplen las carencias afectivas y emocionales en cada individuo. Se sabe de casos en que las madres han optado de manera consciente por un nuevo embarazo para suplir las carencias afectivas y el distanciamiento con sus hij@s.

Por otro lado, el matrimonio con un nativo en el país de destino proporciona la legalidad tan ansiada a raíz de los vejámenes sufridos por la ilegalidad.

Un 9 por de la población migrante entrevistada a optado por esta alternativa de estabilidad legal y emocional.

⁶⁷ Pelaez Gunther, Georgia y otros. 2009. La Migración Internacional: Una Opción Frente a la Pobreza. Impacto socioeconómico de las remesas en el área metropolitana de La Paz. PIEB. La Paz. p. 35

Gráfico 31
¿Han conformado las personas migrantes una nueva familia en España?



A manera de conclusión

Testimonio 4:

“Mi mamá se fue cuando yo tenía 7 años, no recuerdo mucho de lo que pasó, la última vez que recuerdo es que mi papá y mi mamá, pelearon mucho, mi papá se fue de la casa y no volvió, mi mamá tuvo que empezar a trabajar, yo me quedaba con mis hermanos, había días que me iba a comer a la casa de mi tía, ella fue como mi segunda mamá, me recogía del colegio e iba a las horas cívicas.

Un día mi mamá nos dijo que se iba lejos para ir a trabajar y que mi papá se haría cargo de nosotros, fue muy triste, se que no teníamos dinero y que quería hacerme mi fiesta de cumpleaños, y que para eso necesitaba ir a trabajar.

Se fue una mañana del 14 de septiembre, mis hermanos y yo nos quedamos muy tristes, me fui al colegio y como siempre me quedaba en la casa de mi tía, me ayudaba con mis tareas, y por la tarde mi hermana mayor me recogía para ir a mi casa, todo estaba bien por un tiempo, mi papá estaba con nosotros, pero había días que no iba a trabajar y se quedaba a dormir, había días que lloraba y se echaba la culpa.

De un tiempo, las cosas en mi casa cambiaron, mi papá a veces no llegaba a dormir, o llegaba a casa borracho en la madrugada, quería pelear y lo levantaba a mi otro hermano mayor para pelear, le gritaba y le decía que era un maricón porque no quería pelear, nunca había visto a mi papa así, me asustó tanto que cuando no llegaba temprano a casa, me ponía

nervioso, lo único que quería era irme donde mi mamá, ella llamaba cada fin de semana, yo le contaba lo que estaba pasando y lo único que hacía era llorar y hablaba con mi papá, discutían mucho, hasta que un día mi papá se fue de la casa, nos quedamos los tres solos, mi hermana perdió ese año el colegio, mi hermano no me trataba bien me golpeaba, había días que no quería volver a mi casa y me ponía a llorar para quedarme con mi tía y mis primos, ellos me trataban bien, mi prima me ayudaba en mis tareas y mi primo jugaba conmigo, me querían mucho.

Llegó el día de mis cumpleaños y mi mamá no llegó, sólo llamó para felicitarme y decirme que me estaba enviando unos regalos y que mi tía me llevaría a comer lo que yo quisiera.

Todo fue empeorando, mi hermana comenzó a alejarse de mí, ya tenía su chico, él era bueno pero ella ya no estaba conmigo, mi hermano no me hacía caso, era como si yo no estuviera ahí, me ignoraba, parece que me odiaba, me miraba con ojos de rencor.

Luego de tiempo, me enteré que también mi tía se iba a trabajar lejos con mi mamá, yo no quería, porque me quedaría solo, ella también se fue, ya no la volvía a ver, lo único que recuerdo de ella son los abrazos y la rica limonada que me lo preparaba porque me gustaba mucho, me enseñó hacerme mi desayuno y otras cosas más.

La situación en mi casa fue empeorando, ya no tenía que comer, mi hermana no cocinaba, ni tampoco me daba dinero, creo que se lo gastaba. Un día apareció mi papá, llegó a pelear con mis hermanos, nos llevó a comer y luego volvió a desaparecer.

Nos enteramos que tenía otra familia y que vivían en Santa Cruz, ya tenía otro hermano, después de eso pasó otro año más y mi mamá no llegó, otro cumpleaños sin ella, esta vez nadie me dijo nada, la pasé mal, ya nadie me ayudaba con mis tareas, en el colegio los profesores me hablaban y yo no les entendía, lo único que quería era jugar, cada día llevaba citas y nadie me decía nada, un día me llevaron a la dirección del colegio yo no sabía por qué, pero me dijeron que tenía que venir mi mamá o mi papá, al colegio, yo les expliqué que ellos no viven con nosotros, entonces me dijeron que tenía que venir un familiar, mi tía u otra persona mayor.

Fue mi tía, y le dijeron que si seguía faltando a clases y no hacía mis tareas, tenían que informar a la defensoría de mi situación familiar, porque no había una persona mayor a mi cargo, mis hermanos eran menores de edad y que ellos también tendrían que ir a un hogar.

Mi tía no sé que hizo pero, no me fui, al contrario, habló con mi mamá y no sé qué le dijo, desde ese día me cambié de casa, yo solo, mis hermanos no quisieron y se quedaron en casa, solo yo me fui por un tiempo, todos los

días me iba de un extremo otro para ir al colegio, los fines de semana volvía a mi casa donde hacía lo que quería, porque no había nadie en casa. Terminó el año escolar aprobé, pero el que reprobó fue mi hermano, mi hermana también.

Mi mamá y mi papá a pesar de todo hablaban, donde decidieron que mi hermano y yo nos fuéramos a vivir con él y su otra familia a Santa Cruz, yo no quería ir, mi prima quería que viviera con ella pero no se pudo.

Cuando llegamos allá, era tan distinto, la ropa, la comida, quería volver pero no podía, mi papá nos trataba bien, su pareja no nos decía nada, conocí a mi hermano se llamaba igual que mi papá por el parecido, todo estuvo bien por un año, pero empezaron las peleas entre mi papá, mi hermano y su pareja, no sé por qué, creo que era por nosotros, ella tenía sus hijos y no nos entendíamos, llegábamos a pelear por la comida, juguetes.

Paso un año más y esta vez pasé mis cumpleaños en Santa Cruz, mi papá me abrazó y me llevó a comer. A medio año, mi mamá nos contó que ya tenía sus documentos y que a fin de año estaría con nosotros por un tiempo y que después tendría que volver a ir.

Yo pensé y dije: que importa, con estar con ella un momento no importa, llegó fin de año y nos fuimos a La Paz mi hermano y yo, la vimos y la abrazamos mucho pasamos navidad juntos, me compró cosas, comimos rico, paseamos, hicimos varias cosas.

Pero se fue, nos dejó otra vez, esta vez me dijo que trabajaría mucho para poder llevarme con ella, ahora estoy esperando que vuelva para llevarme. Otro año más sin ella es una eternidad, ahora las cosas cambiaron de nuevo, hay días que no como, no duermo, mi papá se fue a trabajar a otro lugar por un tiempo largo y nosotros nos quedamos con ella, su pareja, pero yo no le hablo por miedo, ya no nos da comida, se sale de casa y nos deja encerrados o en la calle, mi hermano ya me cuida un poco, así que nos vamos donde sus amigos a dormir o esperar que llegue ella.

Mi mamá no sabe qué hacer, y yo sé qué puede hacer, volver con nosotros, dejar de trabajar para estar con nosotros, pero parece que le interesa más el dinero, y por eso estaremos hasta fin de año en Santa Cruz, para volver a La Paz.

*Esta vez ya no sé que pasará, no sé si estaré bien, y no sé cuantos años mas pasarán sin mi mamá y mi papá. **(Testimonio presentado por el menor de tres hermanos, hijos de madre que migró a España desde el año 2004 y continúa allá a la presente fecha -año 2010-)***

La separación entre m/padres e hij@s en la mayoría de los casos siempre llevan consecuencias adversas, por un lado, debido a la conformación y establecimiento de roles familiares, sociales y culturales que imperan en nuestras sociedades (en

cuanto a género y responsabilidades en todos los casos se refiere), esquemas y estructuras que al ser establecidas como tales no admiten otra forma de conformación, cualquier alteración a ésta es concebida como un desequilibrio y desestabilización. Por otro lado, si comprendemos al ser humano que convive y sobrevive en sociedades tan adversas y complejas, se ve condicionado a asumir los roles y a ser el proveedor inmediato de determinadas necesidades, buscando la alternativa de la migración.

Entre las consecuencias que hemos podido comprobar como resultado de la migración se tienen:

- L@s niñ@s y adolescentes son l@s más afectad@s por la migración de sus m/padres y quienes sufren en mayor grado las consecuencias de la migración, sea ésta forzada o no.
- La carencia de recursos o los problemas económicos, así como conducen a la migración, también conducen a la violencia y principalmente a la violencia sobre l@s niñ@s, que son condicionad@s por estas circunstancias, al sojuzgamiento, al maltrato y a la explotación.
- La familia continúa disgregada, l@s migrantes sufren discriminación, l@s hij@s se encuentran en espacios sin horizonte, sin afectos, sin control. Son vulnerables por las circunstancias, por la situación en que viven, por l@s tutores/as, por el entorno social, por un sistema imperante donde prevalecen estereotipos de relaciones y conductas, por problemas económicos, sin una verdadera protección durante su desarrollo personal: la de sus m/padres.
- Y a esto se añade el problema de l@s hij@s, aquell@s que no recibieron la preparación adecuada para asimilar de manera asertiva la separación de sus padres y los nuevos cambios en el núcleo familiar y que deben -de alguna manera sin elección- someterse a las nuevas estructuras, carencias y normas que implica la emigración de alguno de sus padres. Cambios que repercuten además en sus relaciones dentro el núcleo escolar y en sus relaciones sociales en general. Relaciones que no son del todo positivas de acuerdo a las costumbres y comportamientos sociales condicionantes y marginantes.
- Aunque padres y madres migrantes manifiesten que la relación a distancia con sus hij@s pasa de ser muy buena y excelente, los estudios demuestran cómo la separación deja secuelas que afectan al desarrollo integral del individuo. Por ejemplo, en el desempeño escolar, no sólo a raíz del abandono, sino también a las relaciones, carentes de cuidados y atenciones, manifiestas por sus tutores/as o custodi@s,
- Entre los problemas sociales por los que atraviezan l@s niñ@s y adolescentes, hij@s de emigrantes se contemplan principalmente problemas existenciales, es decir, l@s menores tienen dudas sobre su situación en la vida, sobre su origen, incertidumbre sobre su futuro, sus propósitos de vida y sobre su objetivo en el mundo.

- El abandono como forma de violencia atenta contra la salud física, psíquica y emocional de niñ@s y adolescentes, con efectos adversos sobre el entorno que l@s vulnera y violenta, y sobre la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

ACOBEB - AMIBE. (2007). Situación de los bolivianos en España.

ACOBEB - AMIBE. (2008). Situación de familias de migrantes a España en Bolivia.

ANEAS, Susana. Vulnerabilidad Global: variables y medición.
saneas@sinectis.com.ar

Bolivia: Población, Territorio y Medio Ambiente. Análisis de Situación de la Población. UNFPA. 2007

Código del Niño, Niña y Adolescente y su reglamento. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

CZERNIEWICZ Kempff, Nicole. LANDA Cazasola, Fernando. MURILLO Palenque, Ekatherine. 2008. BOLIVIA • La respuesta institucional del Estado a la temática de violencia contra la niñez y adolescencia. Estudio de casos: SEDEGES de La Paz, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y Pando. La Paz – Bolivia UDAPE UNICEF

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Familia transnacional y redes familiares entre Bolivia y España. Encuesta sobre las redes familiares. Observatorio de las Migraciones, Fundación AMIBE – CODEM. 2010.

FERREIRA, Graciela B. 1994. La Mujer Maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

FERRUFINO Quiroga, Celia. La Emigración y las Afectaciones en el mundo interior de los hijos e hijas de migrantes (basado en la investigación: Los Costos Humanos de la emigración). Cuadernos Interculturales CAMINAR, Año 4 No. 6-7, Bolivia, Cochabamba.

FERRUFINO Quiroga, Celia y otros. 2007. Los Costos Humanos de la emigración. La Paz, CESU; DICYT - UMSS. Fundación PIEB.

GALINDO, María. 2007. Las Exiliadas del Neoliberalismo. Cuadernos Interculturales CAMINAR, Año 4 No. 6-7, Bolivia, Cochabamba.

Guía para el Manejo de la Violencia en la Familia en el Marco de la Escuela. 2004. UNFPA, Ministerio de Desarrollo Sostenible, Viceministerio de la Mujer. Bolivia

HERNANDEZ Sampieri, Roberto, FERNANDEZ-COLLADO, Carlos, BAPTISTA Lucio, Pilar. 2007. Metodología de la investigación. Cuarta edición. Mc Graw Hill. México.

HERRERA, Gioconda y RAMIREZ, Jacques. 2008. América Latina Migrante: Estado, familia, identidades. FLACSO. Quito, Ecuador.

HERRERA, Gioconda. 2009. Crisis global y crisis de cuidados. Reflexiones desde las migraciones andinas. FLACSO Ecuador. Colegio de la Frontera, Tijuana.

LIWSKI I., Norberto. 2008. Migraciones de Niñas, Niños y Adolescentes bajo en enfoque de Derechos Humanos. Foro Especial de Asuntos Migratorios. OEA. Comisión Esencial de Asuntos Migratorios.

Migrantes, potenciales migrantes bolivianos a España. Encuesta sobre la migración boliviana a España. Observatorio de las Migraciones. 2010. Fundación AMIBE – CODEM.

Miradas sobre la Migración Boliviana. Aportes para el informe sobre Migraciones. 2007. Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Mesa Técnica de Migraciones. La Paz, Bolivia.

MORENO, Antonio y otros. 2007. Violencia a niñas y adolescentes en las calles de El Alto. PIEB.

Niñez y Migración en el Ecuador: Diagnóstico de Situación. Revista Migrante Edición No. 2. Octubre 2008.

Panorama Social de América Latina, 2009. Capítulo VI: Políticas públicas y crisis de cuidado en América Latina. Alternativas e iniciativas.

PELAEZ Gunther, Georgia y otros. 2009. La Migración Internacional: Una Opción Frente a la Pobreza. Impacto socioeconómico de las remesas en el área metropolitana de La Paz. PIEB. La Paz. Bolivia.

PÉREZ Orozco, Amalia. 2007. Cadenas Globales de Cuidados. Serie Género, Migración y Desarrollo, Documento de trabajo 2. In straw, Naciones Unidas.

PÉREZ Orozco, Amalia. 2009. Miradas Globales a la organización Social de los Cuidados en Tiempos de Crisis I: ¿Qué está ocurriendo? Serie Género, Migración y Desarrollo, Documento de trabajo 5. In straw, Naciones Unidas.

PÉREZ Orozco, Amalia. 2009. Miradas Globales a la organización Social de los Cuidados en Tiempos de Crisis II: ¿Qué retos políticos debemos afrontar? Serie Género, Migración y Desarrollo, Documento de trabajo 6. In straw, Naciones Unidas.

PEREZ Testor, Carles (compilador). 2001. La Familia, nuevas aportaciones. Grupo de estudios y de investigación de la familia. Barcelona, España.

PIERRI, Raúl. Infancia - América Latina: La vulnerabilidad no emigra. IPS Noticias. 1ro nov. 2006. infomigrante.org/infomigrante

RAE Simpson, A. Ser Padres de Adolescentes. Una síntesis de la investigación y una base para la acción. Organización Panamericana de la Salud. Cuadernos Interculturales CAMINAR, Año 4 No. 6-7, Cochabamba, Bolivia.

RAMIREZ Salas, Fabiola. 2008. Bolivia: Determinantes de la Violencia contra la niñez y Adolescencia. UNICEF. UDAPE.

WAINERMAN, Catalina (compiladora). 2003. Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones. UNICEF. Argentina. 1ra Edición

<http://www.la-razon.com/version.php?ArticleId=119496&EditionId=2312-12/10/10>

<http://es.wikipedia.org>